

**Tusquets Consultores,
S.L. (Sociedad
Unipersonal) y
Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe
de Gestión Consolidado correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2017, junto con el Informe
de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Tusquets Consultores, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Tusquets Consultores, S.L., Sociedad Unipersonal (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de los activos financieros disponibles para la venta

Descripción

Tal y como se describe en la nota 11 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo mantiene participaciones en instituciones de inversión colectiva, entidades de capital riesgo y otros instrumentos de patrimonio clasificados en el epígrafe Activos financieros disponibles para la venta. Dado que este epígrafe supone un 35% del activo del Grupo al 31 de diciembre de 2017, hemos identificado la existencia y valoración de los activos financieros disponibles para la venta como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido un entendimiento de los procesos y criterios utilizados por el Grupo para determinar la existencia y correcta valoración de los instrumentos financieros que componen la cartera de activos financieros disponibles para la venta.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de estos activos.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a revisar la valoración de estos activos, en particular, el contraste de precios con fuente externa, la utilización de datos observables de mercado o el análisis, en su caso, de la ausencia de evidencias de deterioro para estos activos al 31 de diciembre de 2017.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de activos financieros disponibles para la venta está incluido en la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Desinversión en Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Descripción

Tal y como se describe en la nota 39 de la memoria consolidada adjunta, en el ejercicio 2017 el Grupo ha transmitido a una sociedad multigrupo la participación que mantenía en Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Identificamos esta operación como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría por ser una transacción compleja cuyo registro contable ha requerido de juicios relevantes por parte de la Dirección del Grupo y considerando, asimismo, la relevancia del resultado obtenido en relación a la totalidad de los ingresos obtenidos por el Grupo durante el ejercicio 2017.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido un entendimiento de los criterios utilizados por el Grupo en relación al registro contable de la operación para determinar su correcta contabilización de acuerdo al marco normativo aplicable al Grupo.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de la documentación contractual de la operación, a fin de determinar el momento del registro de la misma. Asimismo, hemos recalculado el resultado obtenido en la operación tomando en cuenta todos los aspectos relevantes.

Adicionalmente hemos revisado la idoneidad y contenido de los desgloses relativos a esta transacción recogidos en la nota 39 de la memoria consolidada del ejercicio 2017.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión con salvedades sobre dichas cuentas anuales consolidadas el 15 de mayo de 2017 por no haber obtenido evidencia de auditoría suficiente acerca del valor recuperable de un determinado inmueble.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

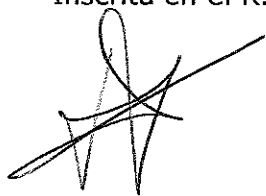
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

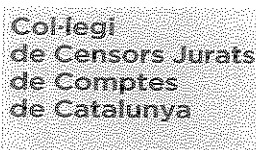
En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 6 y 7, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Álvaro Quintana
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 21435

27 de abril de 2018



DELOITTE, S.L.

Any 2018 Núm. 20/18/06819
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

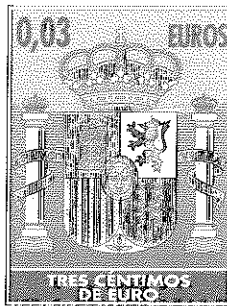
Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



ON1625520

**TUSQUETS CONSULTORES, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2017	31/12/2016 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2017	31/12/2016 (*)
TESORERÍA	7	4.733,99	6.113,13	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON		-	-
Instrumentos de capital		-	-	CAMBIO EN PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		9.760.255,85	35.776.112,93
Otros activos financieros		-	-	Deudas con intermediarios financieros	16	9.693.999,07	35.500.228,98
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON		-	-	Deudas con particulares	17	60.266,78	275.883,94
CAMBIO EN PERDIDAS Y GANANCIAS:		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	PROVISIONES:		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		29.437.437,42	61.072.396,55	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Provisiones para impuestos		-	-
Otros instrumentos de capital	11	29.437.437,42	61.072.396,55	Otras provisiones		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:		16.701.408,47	10.433.868,96	PASIVOS FISCALES:		247.265,37	513.611,15
Crédito a intermediarios financieros	8	5.196.739,95	6.955.921,58	Corrientes		-	-
Crédito a particulares	9	11.490.287,12	3.460.023,83	Diferidos	23	247.265,37	513.611,15
Otros activos financieros	10	14.384,40	67.623,75	RESTO DE PASIVOS	15	2.463.829,42	4.675.586,31
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	TOTAL PASIVO		12.471.139,64	40.865.310,38
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	FONDOS PROPIOS		71.713.399,27	33.717.482,54
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	CAPITAL:		41.576.530,00	41.576.530,00
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:		-	-	Escriturado	18	-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Menos: Capital no exigido	19	3.659.401,21	3.908.038,21
Instrumentos de capital		-	-	PRIMA DE EMISIÓN	20	(10.687.533,55)	(9.446.879,08)
Activo material		-	-	RESERVAS	12	(1.079.552,14)	(1.057.988,48)
Otros		-	-	RESERVAS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL METODO DE LA PARTICIP.		-	-
PARTICIPACIONES:		35.576.777,21	267.597,34	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Entidades del grupo		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Entidades multigrupo	12	35.576.777,21	267.597,34	RESULTADO DEL EJERCICIO	5	38.050.553,75	(2.262.118,11)
Entidades asociadas		-	-	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN	21	748.963,15	1.194.896,03
ACTIVO MATERIAL:		2.481.730,35	2.954.824,13	Activos financieros disponibles para la venta		748.963,15	1.194.896,03
De uso propio	13	2.481.730,35	2.954.824,13	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:		20.573,04	95.685,94	Diferencias de cambio		-	-
Fondo de comercio		-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
Otro activo intangible	14	20.573,04	95.685,94	INTERESES MINORITARIOS		-	-
ACTIVOS FISCALES:		398.291,60	525.183,74	TOTAL PATRIMONIO NETO		72.462.382,42	34.912.378,57
Corrientes	23	398.291,60	525.183,74				
Diferidos		-	-				
RESTO DE ACTIVOS	15	312.570,07	472.109,17				
TOTAL ACTIVO		84.933.522,06	75.877.688,96	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		84.933.522,06	75.877.688,96
Pro-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso	27	4.199.603,16	10.296.301,61				
Otras cuentas de orden		-	-				

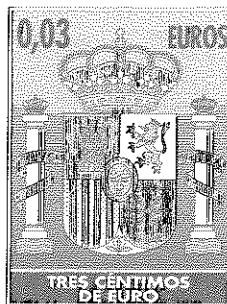
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª

TUSQUETS CONSULTORES, S.L.



ON1625521

TUSQUETS CONSULTORES, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Euros)

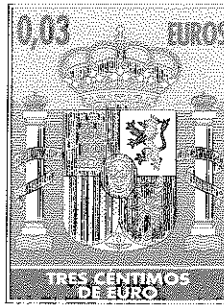
	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	30	523.587,72	322.231,76
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	31	(391.900,43)	(2.278.428,09)
MARGEN DE INTERESES		131.687,29	(1.956.196,33)
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	11 y 32	1.398.267,87	1.386.918,33
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	12	2.457.567,73	(21.563,68)
COMISIONES PERCIBIDAS	33	458.607,91	13.115.643,25
COMISIONES SATISFECHAS	34	(324.643,76)	(3.946.939,05)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	35	20.253,52	(473.118,94)
Cartera de negociación		-	3.323,05
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(7.251,58)	(917.851,13)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		27.505,10	441.409,14
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		(103.807,54)	230.994,42
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	33	2.150.147,33	19.927,70
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1	(20.000,00)	(40.000,02)
MARGEN BRUTO		6.168.080,35	8.315.665,70
GASTOS DE PERSONAL	37	(3.012.902,36)	(5.697.678,55)
GASTOS GENERALES	38	(1.489.084,28)	(4.331.997,79)
AMORTIZACIÓN	13 y 14	(128.505,94)	(167.946,65)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	11	-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias	9	-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		1.537.587,77	(1.881.957,29)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales	13	269.154,23	(593.593,89)
Activos intangibles		(169.247,77)	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		438.402,00	(593.593,89)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	388,88
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.806.742,00	(2.475.162,30)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	23	(137.834,07)	213.044,19
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		1.668.907,93	(2.262.118,11)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		36.381.645,82	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		38.050.553,75	(2.262.118,11)
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO		38.050.553,75	(2.262.118,11)
BENEFICIO POR PARTICIPACIÓN			
Básico	5	9,15	(0,54)
Diluido	5	9,15	(0,54)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante
de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON1625522

TUSQUETS CONSULTORES, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016**

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

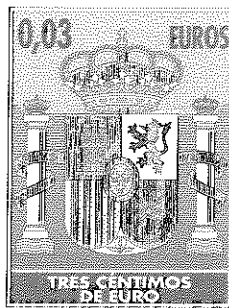
(Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:	38.050.553,75	(2.262.118,11)
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	(445.912,88)	(905.123,47)
Activos financieros disponibles para la venta-	(594.550,51)	(942.287,86)
Ganancias/Pérdidas por valoración	(574.296,99)	(1.415.406,80)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(20.253,52)	473.118,94
Otros pasivos financieros a valor razonable:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos	-	-
Reclasificaciones	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Diferencias de cambio (+/-)	-	(264.543,43)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	(39.434,42)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	(225.109,01)
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	148.637,63	301.707,82
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	37.604.640,87	(3.167.241,58)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



ON1625523

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

(Euros)

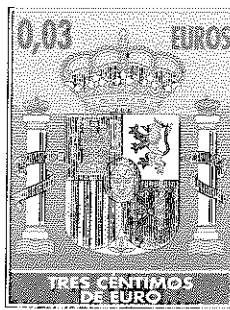
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones Donaciones y Legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (*)	41.576.530,00	3.908.038,21	(12.143.726,72)	-	-	2.638.759,14	(2.262.118,11)	2.100.019,60	-	38.079.820,13
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	2.638.759,14	-	-	(2.638.759,14)	(2.262.118,11)	(805.123,47)	-	(3.167.241,58)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016(*)	41.576.530,00	3.908.038,21	(9.504.967,69)	-	-	(2.262.118,11)	33.717.482,52	1.184.886,03	-	34.912.378,55
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	(2.262.118,11)	-	-	38.050.553,75	38.050.553,75	(445.912,88)	-	37.604.840,87
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(54.637,00)	-	-	(54.637,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (véase Nota 19)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto (véase Nota 20)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	41.576.530,00	3.853.401,21	(11.767.065,69)	-	-	38.050.553,75	71.713.399,27	748.983,16	-	72.462.382,42

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



ON1625524

TUSQUETS CONSULTORES, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Euros)

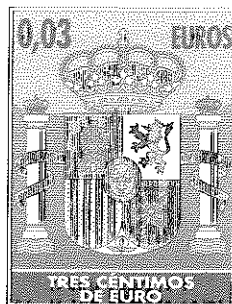
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio antes de impuestos (+/-)	38.188.387,82	(2.476.162,31)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	(36.519.187,78)	938.260,99
Amortización (+)	(128.505,94)	167.946,65
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	7.251,58	917.851,13
Variación de provisiones (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Venta de unidad de negocio	(35.501.740,96)	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	83.457,63
Diferencias por tipo de cambio (+/-)	103.807,54	(230.994,42)
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado ajustado (+/-)	2.669.200,04	(1.536.901,32)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	26.560.108,38	1.929.376,88
Inversiones crediticias (+/-)	(5.260.222,87)	-
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	31.523.900,01	1.960.573,78
Otros activos de explotación (+/-)	286.431,24	(31.195,90)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(28.940.083,63)	(1.972.129,95)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(26.015.857,08)	-
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(2.924.226,55)	(1.972.129,95)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	279.224,79	(1.579.654,39)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	676.712,62	1.318.313,07
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	1.467.944,30
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	584.372,72	(82.734,07)
Activos intangibles (-)	92.339,90	(66.697,16)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento (+)	-	-
Participaciones (+)	-	-
Activos materiales (+)	-	-
Activos intangibles (+)	-	-
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	676.712,62	1.318.313,07
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	1.051.125,54
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	1.051.125,54
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	-	1.051.125,54
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	-	230.954,42
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	955.937,41	1.020.778,64
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	1.788.541,35	767.762,71
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) (véase Nota 2-4)	2.744.478,76	1.788.541,35

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



0N1625525

TUSQUETS CONSULTORES, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada

Correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2017

1. Reseña histórica del Grupo, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

a) *Reseña histórica*

Tusquets Consultores, S.L., (Sociedad Unipersonal), Sociedad Dominante del Grupo Tusquets Consultores (en adelante, la Sociedad Dominante) se constituyó como sociedad limitada en España el 27 de mayo de 2004 por un periodo de tiempo indefinido, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el tomo 36.630, folio 30 hoja B-28.610 inscripción 1ª. El domicilio social de la Sociedad Dominante se encuentra en, calle Moneders, nº5, 08034 Barcelona.

La Sociedad Dominante es cabecera de un grupo de entidades que se dedican a actividades diversas, principalmente financieras, y que constituyen, junto con la Sociedad Dominante, el Grupo Tusquets Consultores (en adelante, el Grupo).

Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad Dominante son las siguientes:

- a) Dirigir y gestionar la participación en el capital de otras sociedades, mediante la compra, venta e intereses en todo tipo de sociedades, tanto españolas como extranjeras, actuando como sociedad "holding", quedando expresamente excluidas las actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales, en tanto no queden cumplidos por la Sociedad Dominante, así como las reservadas a las Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades de Valores.
- b) Dirigir y gestionar la actividad de las compañías participadas, lo cual incluye, entre otros conceptos, la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a las mismas.
- c) Asesorar y aconsejar a terceros, prestar servicios de consultoría, asistencia y asesoramiento, realizar estudios e informes, en relación con la gestión empresarial y el desarrollo de los negocios.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

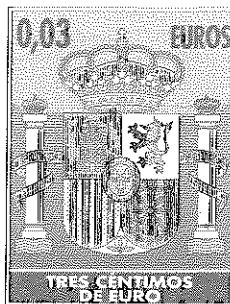
El Grupo desarrolla, a través de su participación en Trea Asset Management, SGIC, S.A., Sociedad Unipersonal y de su sociedad dependiente Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), las actividades propias de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y de las sociedades de valores, respectivamente.

Con fecha 10 de diciembre de 2015, el Grupo acordó acogerse, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, al régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VI del Título VII de la mencionada Ley, con efectos a partir del 1 de enero de 2016 de forma indefinida, en tanto se cumpliesen los requisitos establecidos en el artículo 58 de dicha Ley y no se renunciase a su aplicación.

En consecuencia, el Grupo se incorporó al régimen de consolidación fiscal por cuanto cumplía los requisitos establecidos en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, para tener la consideración de entidad dependiente del Grupo Trea, cuya entidad dominante es Tusquets Consultores, S.L.U.



CLASE 8.ª



ON1625526

Durante el ejercicio 2016, Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal y Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. Sociedad Unipersonal, plasmaron por escrito los términos y condiciones acordados el 1 de enero de 2016 para la adquisición de la "Rama de Negocio", así como la asunción de empleados, por parte de Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal y Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal.

Las partes acordaron plasmar por escrito su acuerdo de transmisión de la Rama de Negocio, una vez el experto independiente designado por ambas partes emitiera el certificado de valoración de la Rama de Negocio, siendo el resultado del mismo vinculante, lo cual sucedió el 20 de mayo de 2016. En dicho informe de valoración, consta que Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, ha transmitido a Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal la actividad de delegación de gestión de carteras, consistente en 7 contratos de delegación de productos como Sociedades de Inversión, Fondos de Inversión, Fondo de Pensiones y Planes de Previsión Social, además de un grupo de 20 empleados (17 empleados transferidos a fecha de formulación de las cuentas anuales) directamente relacionados con esa actividad y determinó un precio razonable de 1.653.677,68 euros.

Con fecha 17 de febrero de 2017 y en el marco de la reestructuración societaria del Grupo, se ha acordado mediante escritura de compraventa de acciones, la venta de las acciones que posee Team & Work 5000, S.L.U. sobre Trea Capital Partners Sociedad de Valores, S.A.U. a Tusquets Consultores, S.L.U. pasando esta última a ser Accionista Único de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal. Simultáneamente, en el marco de esta misma reestructuración, se ha acordado mediante escritura de compraventa de acciones, la venta de las acciones que posee Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A.U. sobre Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal a Team & Work 5000, S.L.U. pasando esta última a ser Accionista Único de Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal. En unidad de acto, otros accionistas suscribieron ampliaciones de capital de Team & Work 5000, S.L., motivo por el cual Tusquets Consultores, S.L. (accionista único de Trea Capital Partners S.V., S.A.) no ostenta, en el momento de la transmisión de estas acciones y a cierre del ejercicio 2017, el control sobre Team & Work 5000, S.L. ni sobre Trea Asset Management, SGIIC, S.A., S.U. (Véase Nota 39).

Con fecha 17 de febrero de 2017 se ha formalizado la compra del 100% del capital social de Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A. por parte de Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal.

Adicionalmente, se canceló a la misma fecha el préstamo que el Grupo mantenía por importe total de 27 millones de euros con una entidad financiera.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

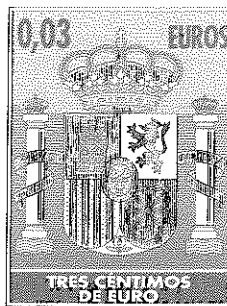
Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, que se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad Dominante, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 28 de marzo de 2018) de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre de Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, en la medida en que no se opongan a lo establecido por las normas anteriores.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.ª

REPÚBLICA ESPAÑOLA



ON1625527

Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y del resto de entidades que conforman el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas se someterán a aprobación por el Socio Único de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 30 de marzo de 2017 y aprobadas por su Socio Único el 30 de abril de 2017.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidas por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 4.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 8 a 15).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 11).
- La determinación del valor recuperable y la vida útil de activos intangibles y activos materiales (véanse Notas 13 y 14).
- La estimación de las provisiones (véase Nota 22)
- La recuperabilidad de determinados créditos fiscales (véase Nota 23).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, podría ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV (modificada por la Circular 4/2015, 28 de octubre), de forma prospectiva.

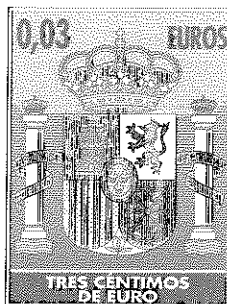
Comparación de la información y corrección de errores

Las cifras correspondientes al ejercicio anual 2016, incluidas en las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2017, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.



CLASE 8.ª



ON1625528

Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, consolidados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

Cambios en los criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Fondo de Garantía de Inversiones

La sociedad dependiente Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por esta sociedad a dicho fondo, durante los ejercicios 2017 y 2016 ha ascendido a 20.000 euros en cada uno de los ejercicios, que se encuentran registrados en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

Sociedad de Valores

La Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre el nivel de solvencia que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. El objeto de esta circular es regular las opciones que el Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012, atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento (UE) n.º 575/2013 desde el 1 de enero de 2014. Esta circular también deroga la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos por la normativa vigente.

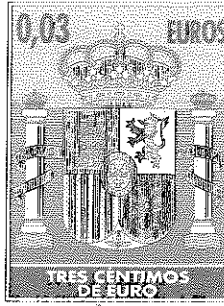
A 31 de diciembre de 2017 y 2016, Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, cumplía los coeficientes de liquidez establecidos en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre y posteriores modificaciones.

Sociedades Gestoras

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:



CLASE 8.ª



ON1625529

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
- Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

- i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

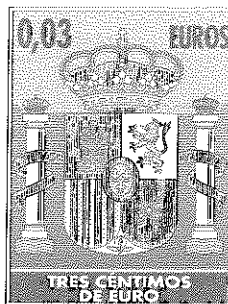
Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2016, los recursos propios de la mencionada sociedad excedían el importe requerido por la normativa vigente. En el ejercicio 2017 la Sociedad es multigrupo.



CLASE 8.ª



ON1625530

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2016 la sociedad Trea Asset Management, SGIIC, SA, Sociedad Unipersonal cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2016, la sociedad Trea Asset Management, SGIIC, SA, Sociedad Unipersonal cumplía con este requisito legal.

Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017 no se ha producido ningún hecho significativo en el grupo consolidable no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Principios de consolidación: Entidades dependientes, multigrupo y asociadas

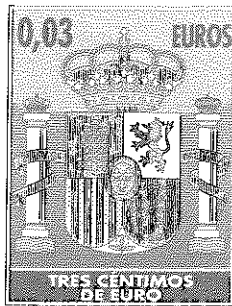
Los principios de consolidación más importantes aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

1. La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades sobre las que la Sociedad Dominante tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. El valor de la participación de los socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados del ejercicio se reconoce, en su caso, en los capítulos "Intereses Minoritarios" y "Resultados atribuido a Intereses Minoritarios" del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos, respectivamente, con el límite, en todo caso, del valor de su participación en el neto patrimonial de cada sociedad.
2. El Grupo aplica el método de la participación para las sociedades sobre las que la Sociedad Dominante, controla conjuntamente con otros accionistas no vinculados entre sí. Por aplicación del método de la participación se registran inicialmente a su coste, y se incrementa o disminuye su importe en libros para reconocer la porción que corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición.
3. Todos los saldos deudores y acreedores y demás transacciones y resultados procedentes de las operaciones efectuadas entre las sociedades del Grupo se han eliminado en el proceso de consolidación.
4. En las sociedades dependientes en las que se han seguido criterios de contabilización y valoración distintos a los de la Sociedad Dominante, se ha procedido, en el proceso de consolidación, a su ajuste de acuerdo con los criterios del Grupo, con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas de forma homogénea.



CLASE 8.ª

Marca de la Oficina de Marcas de España



ON1625531

Entidades dependientes

Se consideran “Entidades dependientes” aquellas que, junto con la Sociedad Dominante, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad Dominante, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión. Al 31 de diciembre de 2017, la participación en todas las Entidades dependientes del Grupo es superior al 50%. Asimismo, tal y como se indica en la nota 11 de la memoria, al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Dominante mantiene participaciones superiores al 50% en determinadas entidades que no se han considerado entidades dependientes.

En el Anexo I de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas participaciones.

Entidades multigrupo

El Grupo considera como “Entidades multigrupo” las que no son dependientes y que controla de forma conjunta con otros accionistas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, bajo esta categoría se ha incluido la participación mantenida en Can Martín Eivissa, S.L., y una participación mantenida en Trea Real Estate Partners, S.L.

Asimismo, bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2017 se ha incluido la participación mantenida en el Grupo Team & Work 5000, S.L.U., que incluye la Sociedad Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (Véase Notas 1 y 3).

En el Anexo I de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas participaciones.

Entidades asociadas

Se consideran “Entidades asociadas”, en su caso, aquellas sociedades sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

3. Cambios en el perímetro de consolidación

Durante el presente ejercicio, Team & Work 5000, S.L.U. ha dejado de ser una sociedad dependiente, pasando actualmente a ser una sociedad multigrupo, como consecuencia de la reestructuración societaria realizada por el Grupo con fecha 17 de febrero de 2017 (véase Nota 1). Asimismo, durante el ejercicio 2017 se ha procedido a la liquidación de la sociedad Trazerland Proyectos, S.L.

En el ejercicio 2016 entró en el Grupo la sociedad Piscobal Spain, S.A.U. y ha salido del Grupo Consolidable Amifem, A.B.

4. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV (modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre):

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

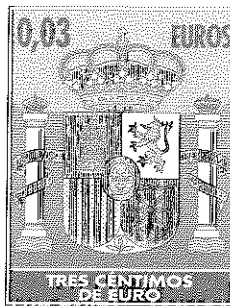
i. Definiciones

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital (o de patrimonio neto)” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.



CLASE 8.^a



ON1625532

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance consolidado dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como “Activos no corrientes en venta”, o correspondan a “Tesorería”, “Derivados de cobertura” o “Participaciones”, en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación: incluye aquellos activos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.
- Activos Financieros Disponibles para la Venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, cartera de negociación u otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado cartera de negociación o como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por lo tanto, incluye los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por el Grupo y las deudas contraídas con éste por los usuarios de los servicios que presta.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no mantenía activos financieros clasificados en la cartera de otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ni en la cartera de inversión a vencimiento.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

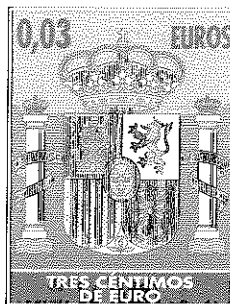
Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance consolidado:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



ON1625533

- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Otros activos financieros: otros saldos deudores a favor del Grupo por operaciones que no tengan la naturaleza de créditos como por ejemplo: saldos pendientes de cobro de las cámaras y de organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados y fianzas dadas en efectivo, entre otros conceptos.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance consolidado dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros del Grupo se incluyen, a efectos de su valoración, en la cartera de "Pasivos Financieros a Coste Amortizado", que recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance consolidado y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

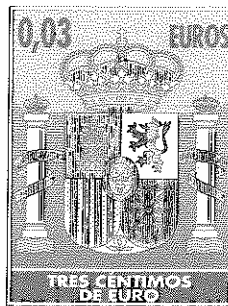
Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.



CLASE 8.ª



ON1625534

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

La cartera de "Inversión Crediticia" y "Inversión a vencimiento" se valora a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en los capítulos "Cartera de Negociación", "Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias" y "Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto" que se valoran a su valor razonable.

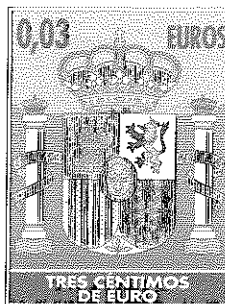
iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por el Grupo en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en los mercados activos.

Para la valoración de las participaciones mantenidas en instituciones de inversión colectiva, el Grupo emplea el valor neto de los activos publicado por las entidades depositarias.



CLASE 8.ª



ON1625535

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas al epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto del Grupo hasta que se produce la baja del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensan los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurren en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i Definición

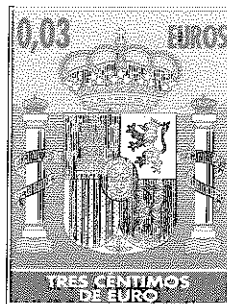
Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.



CLASE 8.ª



ON1625536

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado.

iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias positivas (tal y como han sido definidas en el párrafo anterior) surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes de Valoración" del balance consolidado, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Activos materiales

Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario, instalaciones, elementos de transporte, equipos informáticos y de comunicación y terrenos y construcciones propiedad de la Sociedad, a los que se prevé dar un uso continuado y propio.

Dicho inmovilizado se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

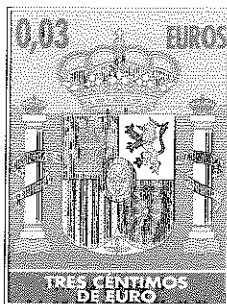
Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Construcciones y edificios	2%
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario y otros	20%
Equipos procesos de información	25%



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



ON1625537

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El Grupo reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

g) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por el Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

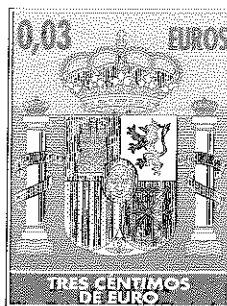
Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de vida útil indefinida (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Grupo) o de vida útil definida (en los restantes casos).

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.



CLASE 8.ª



ON1625538

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, el Grupo revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivale al porcentaje de amortización siguiente (determinado en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Aplicaciones Informáticas	20%

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado f) anterior).

h) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

i. Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

ii. Arrendamiento financiero

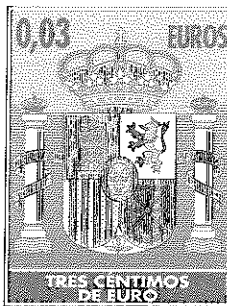
En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.



CLASE 8.ª



ON1625539

i) Activos fiscales y Pasivos Fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance consolidado incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciando entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

j) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que se incluyen los saldos acreedores por operaciones de arrendamiento financiero, las remuneraciones pendientes de pago a cierre del ejercicio, las fianzas y otras periodificaciones de pasivo.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

k) Provisiones y contingencias

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria consolidada.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

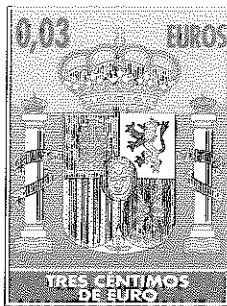
l) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos y gastos se reflejan contablemente en función de su periodo de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



CLASE 8.ª



ON1625540

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

m) Gastos financieros y quebrantos de negociación

Los gastos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como gastos del período en que se devengan, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto en el caso en el que sean capitalizables por ser atribuibles directamente a la adquisición, producción o construcción de activos cualificados. Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocerán en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, al 31 de diciembre de 2017, no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dichas fechas dentro del epígrafe "Provisiones".

ñ) Compromiso por pensiones

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Grupo no tenía adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

o) Impuesto sobre Beneficios

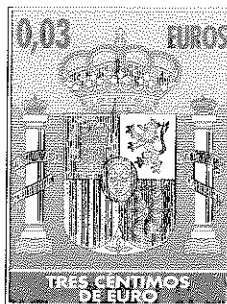
El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las impositivas negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases impositivas negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.



CLASE 8.ª



ON1625541

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

p) Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

En el Anexo II se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de varios epígrafes del balance consolidado así como los tipos de interés medios al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

q) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

En la Nota 36 se detalla el contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre publicados por Bloomberg.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados con activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

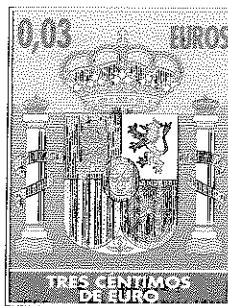
r) Saldos y transacciones con partes vinculadas

Se consideran saldos y transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre el Grupo y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



CLASE 8.ª



ON1625542

s) Estados de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el importe neto de su cifra anual de negocios y el total activo superan los mínimos exigidos por la normativa para la presentación del Estado de Flujos de Efectivo. Al haberse superado los citados umbrales en ambos ejercicios, la Sociedad ha quedado obligada a incluir el estado de flujos de efectivo en las cuentas anuales del ejercicio.

A efectos de presentación del estado, se ha considerado como efectivo y equivalente:

- Tesorería
- Depósitos a la vista en entidades de crédito.

t) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

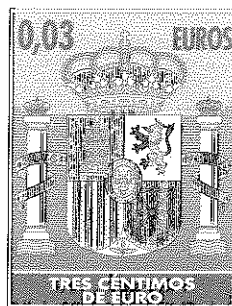
Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:



CLASE 8.ª



0N1625543

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

5. Distribución de los resultados de la Sociedad Dominante y beneficio por acción

a) *Distribución de los resultados de la Sociedad Dominante*

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante correspondiente al ejercicio 2017 que el Consejo de Administración de la misma propondrá para su aprobación al Socio Único, así como la aplicación del resultado del ejercicio 2016 aprobada por el Socio Único, son las siguientes:

	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Bases de reparto:		
Resultado neto del ejercicio	31.008.714,07	(550.496,24)
Distribución:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	11.586.341,92	(550.496,24)
Reserva legal	3.100.871,41	-
Reserva voluntaria	16.321.500,74	-
Total	31.008.714,07	(550.496,24)

Los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se aplican en la forma en que se acuerda por las respectivas Juntas Generales de Socios o Accionistas.

b) *Beneficio (Pérdida) del Grupo por acción de la Sociedad Dominante*

i. *Beneficios del Grupo por participación*

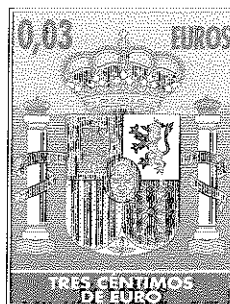
Los beneficios del Grupo por participación se determinan dividiendo el resultado neto en un periodo entre el número medio ponderado de las participaciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las participaciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Resultado neto del ejercicio (euros)	38.050.553,75	(2.262.118,11)
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 18)	4.157.653	4.157.653
Beneficio (pérdida) básico por acción (euros)	9,15	(0,54)



CLASE 8.ª



ON1625544

ii. Pérdidas diluidas por participación

Las pérdidas por participación diluidas se calculan como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los socios ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las participaciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de participaciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las participaciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las participaciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante (individual).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían participaciones ordinarias con efecto dilutivo.

c) Resultados del ejercicio atribuibles al Grupo

La aportación de las sociedades del grupo consolidable al resultado del Grupo del ejercicio 2017 y 2016 ha sido la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Tusquets Consultores, S.L.	475.300,37	(314.243,62)
De sociedades consolidadas por integración global:		
Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A.	35.186.551,47	(913.599,09)
Trea Asset Management, SGIIC, S.A. (*)	-	997.128,38
Trazerland Proyectos, S.L.	-	(72,04)
Piscobal Spain, S.A.U.	(68.865,81)	-
Team & Work 5000, S.L.U. (*)	-	(2.009.768,09)
De sociedades consolidadas por el método de participación:	2.457.567,73	(21.563,66)
Beneficios (Pérdidas)	38.050.553,75	(2.262.118,11)

(*) En el presente ejercicio la sociedad se integra por el método de la participación

La aportación de los resultados que figura en el cuadro anterior ha sido obtenida a partir de los resultados de cada entidad (véase Anexo I), una vez realizados los correspondientes ajustes de homogeneización y consolidación, siendo los más significativos los correspondientes a intereses devengados por préstamos otorgados entre empresas del Grupo, las dotación al deterioro de participación en empresas del grupo y la eliminación de los dividendos.

6. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y a la Alta Dirección del Grupo

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Alta Dirección de la Sociedad Dominante, formada por un hombre que a su vez es miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, ha percibido en concepto de retribuciones a corto plazo un importe de 200.000 euros para ambos periodos.

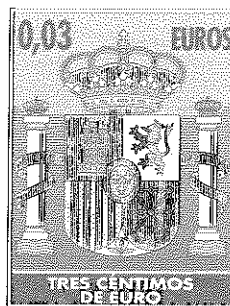
En el ejercicio 2017 y 2016, los miembros restantes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han percibido remuneración alguna. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está compuesto por dos hombres y una mujer.

En los ejercicios 2017 y 2016, los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad Dominante no han percibido remuneración alguna por las funciones desarrolladas como consejeros de las Sociedades filiales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se mantienen deudas con miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad Dominante por importe de 8.429.031,80 y 85.304,01 euros, respectivamente (véase Nota 9).



CLASE 8.ª



ON1625545

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían compromisos en materia de pensiones y seguros de vida, ni avales ni compromisos por garantías con los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los consejeros han comunicado a la Sociedad que, durante el ejercicio 2016, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

- a) No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Uno de los administradores es presidente no ejecutivo de Banco Mediolanum, S.A. En el ejercicio de las funciones de dicho administrador se han tomado las medidas necesarias para evitar conflictos de interés y por tanto evitar el desarrollo actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no ostentaban participaciones directas o indirectas en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad ni ostentaban cargos o funciones en dichas sociedades, al 31 de diciembre de 2017.

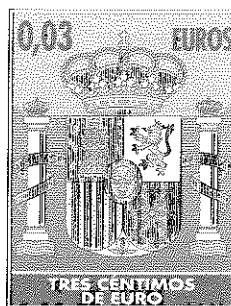
El número de componentes del Consejo de Administración de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 distribuido por género, es el siguiente:

	2017		2016	
	Número		Número	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejo de Administración	2(*)	1	2(*)	1
	2	1	2	1

(*) En el Consejo de Administración se incluye dos miembros con funciones ejecutivas



CLASE 8.ª



0N1625546

7. Tesorería

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance consolidado al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 corresponde íntegramente a los saldos mantenidos en caja.

8. Créditos a intermediarios financieros

a) *Desglose*

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance consolidado al cierre de los 2017 y 2016 atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	2017	2016
Clasificación:		
Inversiones crediticias	5.196.736,95	6.955.921,58
	5.196.736,95	6.955.921,58
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	2.739.744,86	1.782.428,22
Cuentas a cobrar	2.456.992,09	5.023.493,36
Depósitos en entidades de crédito	-	150.000,00
	5.196.736,95	6.955.921,58
Moneda:		
Euro	4.247.564,97	5.799.327,89
Otras monedas	949.171,98	1.156.593,69
	5.196.736,95	6.955.921,58

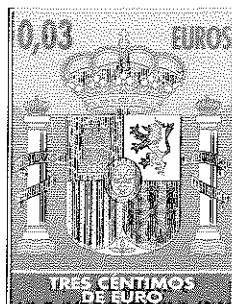
Cuentas a la vista

El saldo del epígrafe "Cuentas a la vista" del detalle anterior recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por el Grupo en entidades financieras, que están remuneradas a tipos de interés de mercado. El detalle de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Cuentas corrientes:		
Banco de Sabadell, S.A.	2.146.615,14	241.538,33
Abanca Corporación Bancaria, S.A.	16.335,15	14.845,57
Pictet & Cie (Europe), S.A.	360.466,79	1.404.674,91
Banco Santander, S.A.	25.192,34	38,42
Banco Inversis, S.A.	106.820,12	97.993,13
Banco Mediolanum, S.A.	84.315,32	171,46
Banco Popular, S.A.	-	20.160,40
Otras cuentas corrientes	-	3.006,00
	2.739.744,86	1.782.428,22



CLASE 8.ª



ON1625547

Los intereses devengados durante los ejercicios 2017 y 2016 por las cuentas a la vista, han ascendido a 84,02 y 398,16 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 30).

Depósitos en entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2017, no existe saldo en el epígrafe de "Depósitos a plazo en entidades de crédito".

Al 31 de diciembre de 2016, la cuenta "Depósitos a plazo en entidades de crédito" recogía una imposición a plazo con Banco de Sabadell, S.A. por importe de 150.000 euros, que devenga un tipo de interés anual equivalente (T.A.E.) del 0,20%, y con vencimiento el 1 de diciembre de 2018.

Cuentas a cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo del epígrafe "Cuentas a cobrar" del detalle anterior recoge, entre otros, los saldos pendientes de cobro por prestación de servicios a Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., por importe de 1.371.857,10 euros.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, se incluyen 598.031,57 euros, por los servicios de asesoramiento, asistencia en el desarrollo de las estrategias generales de mercado, estudios de mercado e identificación de potenciales inversores, entre otros, prestados a Black Toro Capital Partners, Sarl (2.274.626,09 euros al 31 de diciembre de 2016).

b) Pérdidas por deterioro

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este epígrafe del balance consolidado.

9. Crédito a particulares

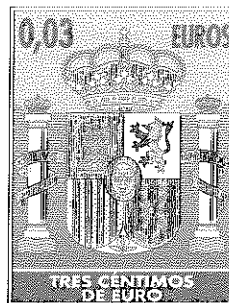
a) Desglose

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones:

	Euros	
	2017	2016
Inversiones crediticias	11.490.287,12	3.460.023,63
	11.490.287,12	3.460.023,63
Naturaleza:		
Créditos a empresas multigrupo y asociadas	3.035.158,28	1.424.492,26
Créditos a socios y consejeros de entidades del grupo (Véase Nota 6)	8.429.031,80	1.722.627,48
Otros créditos a particulares	26.097,04	312.903,89
	11.490.287,12	3.460.023,63
Moneda:		
Euro	11.490.287,12	3.460.023,63
Otras monedas	-	-
	11.490.287,12	3.460.023,63



CLASE 8.ª



0N1625548

Créditos a empresas multigrupo y asociadas

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cuenta “Créditos a empresas del multigrupo y asociadas” corresponde, básicamente, a financiación concedida por la Sociedad Dominante del Grupo a Trea Real Estate Partners, S.L. (véase Nota 2) que devenga un tipo de interés nominal anual del 3,28% y cuyo vencimiento es el 21 de abril de 2020, por importe de 1.385.984,71 euros (1.305.874,57 euros al 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente, incluye un préstamo concedido a Team & Work 5000, S.L. por importe de 1.643.242,81 euros, siendo el vencimiento de este en el corto plazo y devengando un tipo de interés del 5,28%.

Créditos a socios y consejeros de entidades del grupo

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cuenta “Créditos a socios y consejeros de entidades del grupo” incluye cuentas pendientes de cobro con miembros del Consejo de Administración de las sociedades del grupo por importe de 8.429.031,80 euros (1.722.627,48 euros al 31 de diciembre de 2016).

Otros créditos a particulares

Al 31 de diciembre de 2016 incluía unos reembolsos pendientes de liquidar con Elite Private Equity Opportunity Plc por importe de 179.000,00 euros.

Durante el 2016, los rendimientos generados por los créditos a particulares ascendían a 19.069,22 euros, y se registraron en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 30).

En el Anexo II (véase Nota 24) se facilita información de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe del balance consolidado.

b) Pérdidas por deterioro

En el ejercicio 2017, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este epígrafe del balance consolidado.

En el ejercicio 2016 se pusieron de manifiesto pérdidas por deterioro por un crédito concedido por importe de 438.402,27 euros. Adicionalmente, también incluía la pérdida por créditos comerciales incobrables y la pérdida por la participación en la sociedad Amifem, A.B. por importe de 71.733,99 y 83.457,63 euros, respectivamente.

10. Otros activos financieros

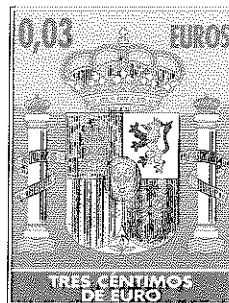
a) Desglose

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones:

	Euros	
	2017	2016
Clasificación:		
Inversiones crediticias	14.384,40	67.923,75
	14.384,40	67.923,75
Naturaleza:		
Otros créditos a particulares	14.384,40	67.923,75
	14.384,40	67.923,75
Moneda:		
Euro	14.384,40	67.923,75
Otras monedas	-	-
	14.384,40	67.923,75



CLASE 8.ª



ON1625549

El saldo registrado en concepto de "Otros créditos a particulares" corresponde principalmente con la fianza del alquiler de la oficina de Barcelona.

Los importes registrados en este epígrafe no devengan intereses.

En el Anexo II (véase Nota 24) se facilita información de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de estos epígrafes del balance consolidado.

b) Pérdidas por deterioro

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este epígrafe del balance consolidado.

11. Instrumentos de capital y otros instrumentos de capital

Desglose

El desglose del saldo de los epígrafes "Activos financieros disponibles para la venta" y "Cartera de negociación" atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	29.437.437,42	61.072.396,55
	29.437.437,42	61.072.396,55
Cotización:		
Cotizados	266.811,41	389.281,26
No cotizados (*)	29.170.626,01	60.683.115,29
	29.437.437,42	61.072.396,55
Moneda:		
Euro	29.089.042,41	60.519.769,71
Otras monedas	348.395,01	552.626,84
	29.437.437,42	61.072.396,55
Naturaleza:		
Acciones de sociedades nacionales	266.811,41	274.062,20
Acciones de sociedades extranjeras	12.498.964,12	5.469.578,09
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	16.671.661,89	55.328.756,26
	29.437.437,42	61.072.396,55

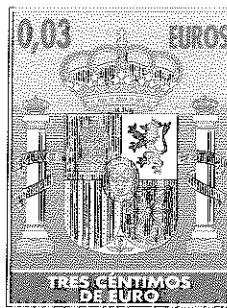
(*) Incluye las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva

Instrumentos de capital – Activos financieros disponibles para la venta

La composición de los instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:



CLASE 8.ª



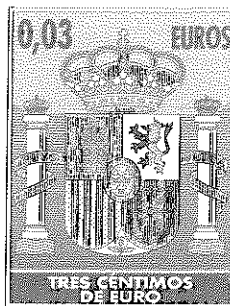
0N1625550

Ejercicio 2017

	Coste	Valor razonable
a) Participaciones en instituciones de inversión colectiva		
MEDIOLANUM ALPHA PLUS S FI	2.121.524,11	2.256.212,41
ELITE PRIVATE EQUITY PLC (a.1)	11.201.450,71	11.133.515,31
TREA 3G CREDIT OPPORTUNITY C F	1.120.000,00	1.360.800,00
TREA ABSOLUTE 6, FI	-	-
PICTET-US EQUITY SELECT-P	83.927,18	156.618,53
HENDERSON HORIZ PAN EUR EQ A2	313.713,79	399.284,62
UNI GLOBAL MINIM.VAR.EUROPE B1	87.724,66	120.508,25
GAM STAR-US ALL CAP EQU O	103.959,33	163.782,87
LAURUS OFFSHORE A2 BENCHMARK (a.2)	15.391,63	3.885,88
MARSHALL WACE EUREKA A1	453.257,91	637.469,67
VALENS UNIT OFFSH. FUND B INST (a.2) - (*)	147.547,94	24.107,73
VALENS UNIT OFFSHORE SI S.02 0 (a.2) - (*)	79.539,56	0,00
TREA SICAV SELECT EUROPEAN EQUITIES	160.000,00	170.624,00
IIG TRADE OPP.INVEST SHARES (a.2) - (*)	325.984,28	140.865,66
b) Entidades de capital riesgo		
OCEAN GROUP CAPITAL, SCA. SICAR	1.000.000,00	1.047.480,00
OCEAN GROUP CAPITAL II SICAV-SIF	1.000.000,00	1.000.000,00
TDL (Trea Direct Lending)	4.850.001,17	4.842.903,75
BLACK TORO CAPITAL FUND I	466.243,79	466.243,79
BLACK TORO CAPITAL FUND II	1.909.065,58	1.909.065,58
APAX IX EUR LP	1.386.000,00	1.386.000,00
JOLT CAPITAL III -COLLECTE	84.000,00	84.000,00
c) Instrumentos de patrimonio cotizados		
BANC SABADELL	271.628,88	266.811,41
d) Instrumentos de patrimonio no cotizados		
FONDO GENERAL DE GARANTÍA	800,00	800,00
TREA LIFE, S.A.	271.971,00	262.471,00
BTC TRES, SARL	1.500.000,00	1.500.000,00
LA HEREDAD DE LOS ALBARES, S.L.	207.013,18	103.986,96
	29.160.744,70	29.437.437,42



CLASE 8.^a



ON1625551

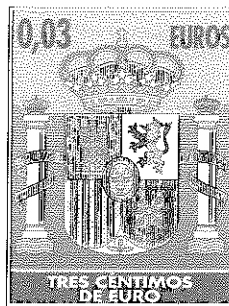
Ejercicio 2016

	Coste	Valor razonable
a) Participaciones en instituciones de inversión colectiva		
TESORERÍA DINÁMICA SICAV, S.A.	187,03	231,03
TREA ABSOLUTE 6 F.I.	97.123,52	93.847,48
TREA GLOBAL BOND, FI CLASE A	10.000,00	11.285,15
GESTORA DEL FOGAIN S.A.	800,00	800,00
MEDIOLANUM ALPHA PLUS	2.121.524,11	2.214.891,10
ELITE PRIVATE EQUITY PLC	15.171.452,12	16.365.407,39
TREA 3G CREDIT OPPORT. F EUR H	1.120.000,00	1.293.040,00
TREA ABSOLUTE 6, FI	500.000,00	454.736,01
PICTET US EQUITY SELECT P	83.927,18	148.731,62
HENDERSON HORIZ PAN EUR EQ A2	313.713,79	370.300,95
UNI GLOBAL MINIM.VAR.EUROPE B1	87.724,66	109.133,46
GAM STAR US ALL CAP EQU O USD	103.959,33	147.140,78
LAURUS OFFSHORE A2 BENCHMARK	15.391,63	17.454,59
MARSHALL WACE EUREKA A1 EUR	453.257,91	573.047,46
VALENS UNIT OFFSH. FUND B INST	169.181,71	52.847,82
VALENS UNIT OFFSHORE SI S.02 0	79.539,56	-
TREA SELECT EUROPEAN EQUITIES	320.000,00	306.208,00
IIG TRADE OPP.INVEST SHARES	325.984,28	160.269,60
b) Entidades de capital riesgo		
OCEAN GROUP CAPITAL SCA SICAR	1.000.000,00	1.068.590,00
TDL (Trea Direct Lending) (*)	3.044.540,50	3.044.540,50
BLACK TORO CAPITAL FUND II	958.793,80	958.793,80
c) Instrumentos de patrimonio cotizados		
ACC. INM. COLONIAL	1.633,32	1.026,95
ACC. 3I GROUP PLC	116.019,06	213.129,02
ACC. BANCO SABADELL	271.628,88	213.159,11
d) Instrumentos de patrimonio no cotizados		
FONDO GENERAL DE GARANTÍA	800,00	800,00
TREA LIFE, S.A.	800.000,00	262.471,00
BLACK TORO CAPITAL PARTNERS, SARL	455.418,26	466.243,79
BTC TRES, SARL	1.500.000,00	1.031.540,00
BANCO DE CRÉDITO SOCIAL COOPERATIVO, S.A.	31.388.742,97	31.388.742,97
LA HEREDAD DE LOS ALBARES, S.L.	207.013,18	103.986,97
	60.718.356,80	61.072.396,55

(*) Anteriormente denominado BTC-Trea, S.C.A, SICAR.



CLASE 8.ª



0N1625552

El porcentaje de participación mantenido por el Grupo en los activos clasificados en el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta” es, para todas las entidades, inferior al 20% excepto para los siguientes activos:

- Black Toro Capital Fund I, LP cuyo porcentaje de participación es del 24,99%. Los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo consideran que se cumplen los requisitos necesarios para su clasificación como “Activo financiero disponible para la venta”.
- Elite Private Equity Opportunity Plc, cuyo porcentaje de participación es del 100%. Los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo no han considerado esta participación como dependiente al tratarse únicamente de un vehículo de inversión con la finalidad de adquirir participaciones poco significativas en otras instituciones de inversión colectiva y/o sociedades. Asimismo, su registro a valor razonable refleja mejor el objetivo económico de la inversión (véase apartado siguiente).

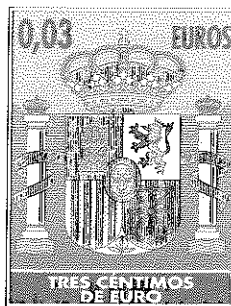
Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, las variaciones en el valor razonable de estas acciones y participaciones, aparecen registradas en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” del pasivo del balance consolidado a dicha fecha adjunto.

a) Participaciones en instituciones de inversión colectiva

Los instrumentos financieros disponibles para la venta incluyen participaciones en vehículos de inversión, instituciones de inversión colectiva y entidades de capital riesgo, cuyo valor razonable, para aquellos que no disponen de un valor liquidativo publicado, se ha obtenido a partir del valor determinado por el administrador del fondo o la entidad depositaria de los títulos.

a.1) Elite Private Equity Opportunity PLC

La inversión corresponde a una participación mayoritaria. El valor de las participaciones de este fondo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha fijado a partir del valor neto de los activos del fondo, el cual ha sido determinado por Caceis Ireland Limited Company (administrador del fondo), siendo ésta misma la entidad depositaria. Esta participación no se ha considerado como dependiente (véase Nota 2) al tratarse únicamente de un vehículo de inversión con la finalidad de adquirir participaciones poco significativas en otras instituciones de inversión colectiva y/o sociedades. A continuación, se detalla el valor razonable neto de la cartera de inversión de este fondo a 31 de diciembre de 2017 y 2016:



0N1625553

CLASE 8.^a

	Euros	
	2017	2016
Elite Private Equity Opportunity PLC		
Cevian K II LTD	1.732.167,98	1.527.147,21
Goldman Sachs Mezzanine Partner (*)	12.997,17	36.153,59
Goldman Sachs Private Equity PA (*)	1.756.891,71	2.863.539,18
Goldman Sachs WLR Opportunities (*)	73.809,87	103.670,61
Goldman Sachs Vintage Fd IV Off (*)	193.208,81	275.870,69
Goldman Sachs PVT EQ (*)	421.957,03	730.405,30
Goldman Sachs Vintage Fd V Off (*)	426.152,65	772.986,95
Apax Europe VII – SideCar	347.167,01	-
Apax Europe VII – B	2.240.312,92	508.605,04
Memora, S.A. (**)	-	3.022.809,89
Mediterrania Capital	983.177,23	1.766.172,63
Mount Kellett K Part	169.055,56	727.853,86
Prax Capital China G	1.686.856,26	238.666,72
3i India Infrastructure	632.963,86	1.979.890,02
Tesorería	387.294,64	664.861,75
Cuentas a cobrar	101.223,93	1.383.395,44
Otros activos	281,34	-
Cuentas a pagar	(32.002,66)	(236.631,68)
	11.133.515,31	16.365.397,20

2017

(*) Al 31 de diciembre de 2017, las carteras de los fondos *Elite Private Equity Opportunity PLC* incluye fondos subyacentes valorados en 4.670.213,59 cuyos valores razonables han sido determinados, de acuerdo con los Administradores de los respectivos fondos subyacentes, considerando su valor neto contable. Los estados financieros auditados de dichos fondos subyacentes no están disponibles en la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

(**) Durante el ejercicio 2017 se han vendido las participaciones mantenidas.

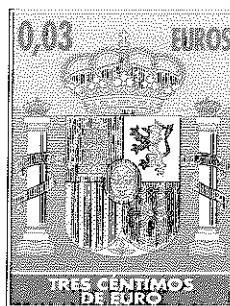
En relación a la inversión mencionada en el párrafo anterior, si se dispusiera de transacciones recientes o datos observables de mercado la valoración de las participaciones podría ser diferente de la presentada en las cuentas anuales del fondo. No obstante, los Administradores estiman que, en su caso, dichas diferencias no serían significativas.

a.2) *Laurus Offshore A2 Benchmark, Valens Unit-Offsh. Fund B Inst Main, Valens Unit-Offshore SI S.02/08 y IIG Trade Opp.Invest Shares*

El valor de las participaciones conjuntamente asciende a 168.859,27 euros. A la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas no se dispone de información al respecto del análisis del plazo de recuperación de estas inversiones. No obstante, los Administradores de la Sociedad, esperan de forma razonable recuperar las correspondientes inversiones por los importes que figuran en estas cuentas anuales, a su valor razonable.



CLASE 8.ª



ON1625554

b) Entidades de capital riesgo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor razonable de las acciones mantenidas por la Sociedad en Ocean Group Capital, S.C.A., SICAR se ha determinado a partir del valor determinado por su entidad gestora, este no difiere significativamente de su coste.

En relación a la participación que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 TDL, Black Toro Capital Fund I, LP y Black Toro Capital Fund II, LP, los Administradores de la Sociedad han determinado que su valor razonable al cierre de ambos ejercicios no difiere significativamente de su coste.

c) Instrumentos de patrimonio cotizados

Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de las acciones mantenidas por la Sociedad en Banc Sabadell se ha determinado a partir del valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

d) Instrumentos de patrimonio no cotizados

De conformidad al artículo 8 de los estatutos sociales de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversores, S.A., toda entidad adherida al mismo debe ser titular, al menos de una acción de la sociedad. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantiene 4 acciones de la mencionada gestora.

Adicionalmente, en relación a la participación que mantiene el Grupo en la Heredad de los Albares, S.L., el Grupo toma como referencia el valor neto contable atribuible a la participación para determinar su valor razonable.

El importe de los dividendos cobrados, en los ejercicios 2017 y 2016, correspondientes a las inversiones, en activos disponibles para la venta, mantenidas por la Sociedad, han ascendido a 1.398.267,87 y 1.386.918,33 euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 32). De la totalidad de los dividendos percibidos en el ejercicio 2017, 780.657,96 euros corresponden a las distribuciones realizadas por el fondo Elite Private Equity Opportunity PLC y 240.616,26 euros corresponden a las distribuciones realizadas por TDL. El importe restante corresponde a los ingresos procedentes de los instrumentos de patrimonio cotizados.

Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en estos epígrafes del balance consolidado en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

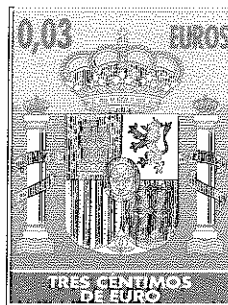
Ejercicio 2017

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2017	61.072.396,55
Compras y suscripciones	5.225.732,45
Ventas y reembolsos (*)	(36.473.721,06)
Deterioro	(7.251,58)
Variación del valor razonable	(379.718,94)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	29.437.437,42

(*) Incluye el efecto de la desconsolidación de Team & Work, S.L.U. y de Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., S.U.



CLASE 8.ª



0N1625555

Ejercicio 2016

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2016	63.136.724,16
Compras y suscripciones	3.941.411,94
Ventas y reembolsos	(4.325.789,30)
Deterioro	(917.851,13)
Variación del valor razonable	(762.099,12)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	61.072.396,55

Compras y suscripciones

Durante el ejercicio 2017, el Grupo ha suscrito acciones de la entidad de capital riesgo Ocean Group Capital II SICAV-SIF, por importe de 1.000.000 euros, adicionalmente ha realizado Capital Calls en Trea Direct Lending, Apax IX Eur LP, Jolt Capital III - Collecte y Black Toro Capital Fund II, por importe conjunto de 4.225.732,45 euros.

Asimismo, el Grupo ha realizado un Capital Call de BLACK TORO CAPITAL FUND II por importe de 950.271,78 euros, de los que quedan pendiente de desembolso 186.080,92 euros y capital calls de TDL por importe de 3.476.787,93 euros totalmente desembolsados.

Ventas y reembolsos

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha reembolsado, principalmente, participaciones en los Fondos Elite Private Equity Opportunity Plc, Trea Absolute 6 y Trea SICAV Select European Equities, por importe conjunto de 4.630.001,41 euros, lo que ha supuesto unos beneficios para el Grupo de 65.685,62 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

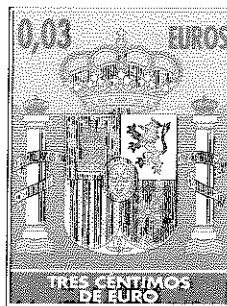
Durante el ejercicio 2016, la Sociedad reembolsó, principalmente, participaciones en los Fondos Elite Private Equity Opportunity Plc, Mediolanum Alpha Plus S FI, Valens Unit Offshore Fund B Inst Main por importe conjunto de 3.879.887,04 euros, lo que supuso unos beneficios para la Sociedad de 441.409,14 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente, como consecuencia de la reestructuración societaria que ha llevado a cabo el Grupo, Team & Work 5000, S.L. y la Sociedad Gestora, en el presente ejercicio son sociedades multigrupo, por lo que las participaciones que dichas entidades tienen dejan de consolidarse por integración global.

c) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2017 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este epígrafe del balance.

Durante el ejercicio 2016 se pusieron de manifiesto pérdidas por deterioro por importe de 917.851,13 en los saldos registrados en este epígrafe del balance (véase nota 35).



ON1625556

CLASE 8.ª

12. Participaciones

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo del epígrafe del balance consolidado "Participaciones - Entidades multigrupo", incluye la participación del 49,96% mantenida en Can Martín Eivissa, S.L. y del 58,48% en Team & Work 5000, S.L. mantenido a través de la Sociedad Piscobal Spain, S.A.U., por importe de 267.974,45 y 35.308.802,76 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo del epígrafe incluía la participación del 49,96% mantenida en Can Martín Eivissa, S.L. y del 50% en Trea Real Estate Partners, S.L. por importe de 225.241,17 euros y 267.974,45 euros, respectivamente.

Las participaciones mantenidas en dichas sociedades, que no cotizan en ningún mercado activo, aportan, al 31 de diciembre de 2017, unas reservas negativas de entidades valoradas por el método de la participación de 1.079.552,14 euros (1.057.988,48 euros al 31 de diciembre de 2016) y un beneficio por importe de 2.457.567,73 euros (una pérdida por importe de 21.563,66 euros al 31 de diciembre de 2016).

En el Anexo I de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas participaciones.

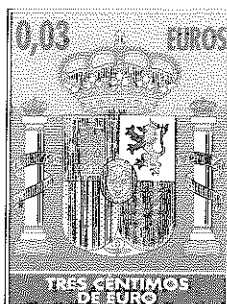
13. Activo material

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2017 y 2016, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido la siguiente:

Ejercicio 2017

	Euros				
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas	Mobiliario y otros	Equipo de Procesamiento Información	Total
Coste:					
Saldo al 1 de enero de 2017	2.373.188,06	457.821,00	252.727,19	368.988,26	3.452.724,51
Adiciones	-	-	-	2.117,43	2.117,43
Retiros (*)	-	(38.499,83)	(73.451,04)	(110.151,97)	(222.102,84)
Deterioros	(173.380,00)	-	-	-	(173.380,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.199.808,06	419.321,17	179.276,15	260.953,72	3.059.359,10
Amortización acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2017	(21.897,80)	(246.459,62)	(98.128,14)	(131.414,82)	(497.900,38)
Dotaciones	(4.304,20)	(40.802,82)	(19.867,44)	(46.304,48)	(111.278,94)
Retiros (*)	-	1.926,50	3.891,82	25.732,25	31.550,57
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(26.202,00)	(285.335,94)	(114.103,76)	(151.987,05)	(577.628,75)
Activo material neto:					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.173.606,06	133.985,23	65.172,39	108.966,67	2.481.730,35

(*) Incluye el efecto de la desconsolidación (véase Nota 39)



ON1625557

CLASE 8.ª

Ejercicio 2016

	Euros				
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas	Mobiliario y otros	Equipo de Procesamiento de Información	Total
Coste:					
Saldo al 1 de enero de 2016	2.373.188,06	408.588,61	212.655,43	368.988,26	3.363.420,36
Adiciones	-	49.232,39	40.071,76	-	95.874,23
Retiros	-	-	-	-	-
Deterioros	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.373.188,06	457.821,00	252.727,19	368.988,26	3.459.294,59
Amortización acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2016	(19.244,64)	(132.886,38)	(94.236,32)	(109.354,31)	(355.721,65)
Dotaciones	(2.653,16)	(113.573,24)	(3.891,82)	(22.060,51)	(148.748,81)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(21.897,80)	(246.459,62)	(98.128,14)	(131.414,82)	(504.470,46)
Activo material neto:					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.351.290,26	211.361,38	154.599,05	237.573,44	2.954.824,13

Con fecha 27 de diciembre de 2012, el Socio Único de la Sociedad Dominante, suscribió y desembolsó la totalidad de una ampliación de capital no dineraria, mediante la aportación de un inmueble (correspondiente a una finca rústica en Ibiza) por importe de 1.518.210,00 euros. Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable del mismo asciende a 2.550.000,00 euros, el cual ha sido determinado por un experto independiente por el método residual en base al supuesto de edificación. En consecuencia, si se dispusiera de transacciones recientes o se utilizaran hipótesis y métodos de valoración diferentes, la valoración podría diferir de la presentada en estas cuentas anuales consolidadas.

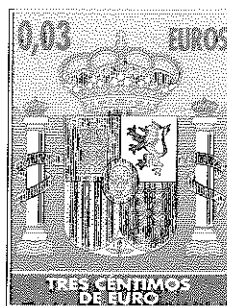
Adicionalmente, durante el ejercicio 2017 el Grupo ha adquirido elementos de inmovilizado material por importe de 2.117,43 euros (95.874,23 euros en el ejercicio 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 existen elementos de totalmente amortizados en uso por importe de 119.064,07 euros (128.255,92 euros al 31 de diciembre de 2016).

Tal y como se indica en la Nota 38, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 el Grupo tenía contratada varias operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.



CLASE 8.ª



ON1625558

Es política del Grupo formalizar pólizas de seguros para cubrir posibles riesgos a los que están sujetos diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, no existía déficit de cobertura relacionado con dichos riesgos.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este epígrafe del balance.

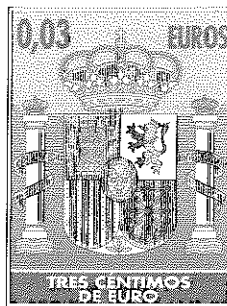
14. Activo intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2017 y 2016, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2017

	Euros
	Aplicaciones Informáticas
Coste:	
Saldo a 1 de enero de 2017	168.950,12
Adiciones	-
Retiros (*)	(64.397,16)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	104.552,96
Amortización acumulada:	
Saldo a 1 de enero de 2017	(73.264,18)
Dotaciones	(17.227,00)
Retiros (*)	6.511,26
Saldo a 31 de diciembre de 2017	(83.979,92)
Activo intangible neto:	
Saldo a 31 de diciembre de 2017	20.573,04

(*) Incluye el efecto de la desconsolidación (véase Nota 39)



ON1625559

CLASE 8.ª**Ejercicio 2016**

	Euros
	Aplicaciones Informáticas
Coste:	
Saldo a 1 de enero de 2016	102.052,96
Adiciones	66.897,16
Retiros	-
Saldo a 31 de diciembre de 2016	168.950,12
Amortización acumulada:	
Saldo a 1 de enero de 2016	(47.496,26)
Dotaciones	(25.767,92)
Retiros	
Saldo a 31 de diciembre de 2016	(73.264,18)
Activo intangible neto:	
Saldo a 31 de diciembre de 2016	95.685,94

Al 31 de diciembre de 2017 existen elementos totalmente amortizados en uso por importe de 12.724,01 euros (al 31 de diciembre de 2016 no existían elementos totalmente amortizados).

La totalidad de los activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas con vida útil definida.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance del Grupo.

15. Resto de activos y pasivos

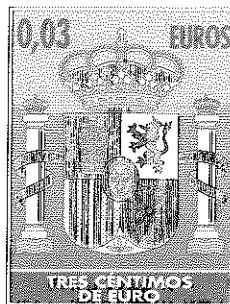
La composición del saldo de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Ejercicio 2017

	Euros	
	Activo	Pasivo
Periodificaciones	120.030,19	6.872,17
Administraciones Públicas	160.124,72	320.307,66
Otros activos y pasivos no financieros	32.415,16	2.135.848,59
	312.570,07	2.463.028,42



CLASE 8.ª



0N1625560

Ejercicio 2016

	Euros	
	Activo	Pasivo
Periodificaciones	321.134,41	11.880,00
Administraciones Públicas	147.966,19	259.924,67
Otros activos y pasivos no financieros	3.008,57	4.403.781,64
	472.109,17	4.675.586,31

Periodificaciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta "Periodificaciones" del activo incluye, principalmente, gastos pagados, pero no devengados por servicios prestados al Grupo en concepto, principalmente, de asesoramiento y consultoría.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta "Periodificaciones" del pasivo incluye, principalmente, gastos devengados no pagados por los servicios prestados por terceros al Grupo.

Administraciones Públicas

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de "Administraciones públicas" del activo incluye, principalmente, pagos a cuenta y retenciones del Impuesto de Sociedades por importe de 154.328,33 euros (26.178,31 euros al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta "Administraciones públicas" del pasivo incluye el importe a pagar en concepto de retenciones practicadas a efectos del impuesto sobre la renta de las personas físicas, así como las deudas pendientes de pago a la Seguridad Social y el IVA pendiente de pago correspondiente a la liquidación del cuarto trimestre del ejercicio por importe total de 320.307,66 euros (259.924,67 euros al 31 de diciembre de 2016).

Anticipos personal / Remuneraciones pendientes de pago

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" del pasivo incluye, entre otros, el importe que el Grupo estima pagar en concepto de bonificación anual a los trabajadores y a la Alta Dirección por importe de 1.053.729,89 y 1.863.351,06 euros, respectivamente.

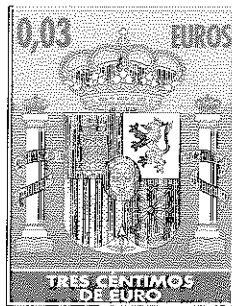
Otros activos y pasivos no financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la cuenta "Otros activos y pasivos no financieros" del pasivo, incluye servicios profesionales prestados por distintos expertos pendientes de pago (véase Nota 38).

Adicionalmente, incluye el capital call pendiente de desembolso de Black Toro Capital Fund II por importe de 393.058,21 euros.

16. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:



0N1625561

CLASE 8.^a

	Euros	
	2017	2016
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	9.699.999,07	35.500.228,99
	9.699.999,07	35.500.228,99
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	239.526,32	27.323.473,15
Arrendamiento financiero	86.646,06	234.082,37
Pólizas de crédito	9.367.707,56	6.628.831,20
Otras deudas	6.119,13	1.313.842,27
	9.699.999,07	35.500.228,99
Moneda:		
Euro	9.699.999,07	35.500.228,99
	9.699.999,07	35.500.228,99

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la cuenta "Pólizas de crédito", corresponde a dos pólizas de crédito mantenidas con el Banco de Sabadell, S.A. y el Banco Santander, S.A. El tipo de interés medio devengado por ambas pólizas durante el ejercicio 2017 es del 3,00% y del 2,50% respectivamente.

A continuación, se presenta un detalle de las pólizas de crédito contratadas:

Ejercicio 2017

	Euros		
	Importe dispuesto	Límite concedido	Vencimiento
Póliza de crédito con Banco de Sabadell, S.A.	6.813.004,72	7.750.000,00	01/07/2020
Póliza de crédito con Banco Santander, S.A.	2.554.702,84	3.500.000,00	16/10/2018

Ejercicio 2016

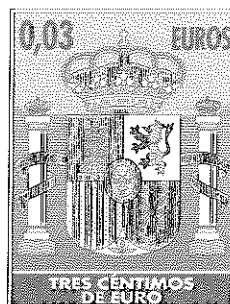
	Euros		
	Importe dispuesto	Límite concedido	Vencimiento
Póliza de crédito con Banco de Sabadell, S.A.	5.547.397,11	7.750.000,00	01/07/2017
Póliza de crédito con Banco Santander, S.A.	1.081.434,09	3.500.000,00	16/07/2017

El saldo registrado en la cuenta "Préstamos y créditos" incluye, entre otros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un préstamo concedido por Abanca al Grupo para la adquisición de un local, siendo el importe pendiente de amortizar de 147.712,11 y 192.916,91 euros, respectivamente. Dicho préstamo que fue subrogado el 5 de junio de 2009 y cuyo vencimiento es el 5 de diciembre de 2020, devenga un tipo de interés anual de 4,25%.



CLASE 8.ª

IMPORTE NOMINAL DEL VALOR NOMINAL DE LA CLASE 8.ª



ON1625562

Adicionalmente, el saldo registrado en la cuenta “Préstamos y créditos” también incluye, al 31 de diciembre de 2017, el préstamo concedido por Banco de Sabadell, S.A. al Grupo para la realización de obras de adecuación del local en el que Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. tiene su domicilio social, siendo el importe pendiente de amortizar de 91.814,21 euros. Dicho préstamo, cuyo vencimiento es el 31 de marzo de 2020, devenga, durante el primer año, un tipo de interés nominal anual de 4,65%, y para cada uno de los períodos siguientes, el tipo de interés nominal anual ordinario a aplicar, será el resultante de sumar al Euribor existente cada 31 de marzo un diferencial de 4,50 puntos.

El saldo registrado en la cuenta “Arrendamiento financiero” incluye al 31 de diciembre de 2017 y 2016, dos contratos de arrendamiento financiero con Banco Popular Español, S.A.:

- Un primer contrato de arrendamiento financiero para la explotación de equipos de procesamiento de información por un importe inicial de 185.691,84 euros, siendo el importe pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2017 de 60.252,64 euros. Dicho contrato de arrendamiento financiero se formalizó con fecha 3 de marzo de 2015, devenga un tipo de interés anual equivalente (TAE) del 3,78% y el vencimiento es el 3 de febrero de 2019 (véanse Notas 13 y 38).
- Un segundo contrato de arrendamiento financiero para la adquisición de elementos de mobiliario por un importe inicial de 81.343,20 euros, siendo el importe pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2017 de 26.393,42 euros. Dicho contrato de arrendamiento financiero se formalizó con fecha 3 de marzo de 2015, devenga un tipo de interés anual equivalente (TAE) del 3,78% y el vencimiento es el 3 de febrero de 2019 (véanse Notas 13 y 38).

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de la cuenta “Otras deudas” recogía, principalmente, el importe de las comisiones devengadas y no pagadas a las entidades comercializadoras de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por el Grupo una vez recibida la factura que ascendía a 437.694,76 euros. Adicionalmente, también incluía el devengo del performance fee de la SICAV 3G por importe de 481.691,04 euros.

El gasto correspondiente a los intereses devengados por las deudas mantenidas con intermediarios financieros durante los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 391.900,43 y 2.278.428,09 euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

En el Anexo II (véase la Nota 24) se facilita información de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances.

17. Deudas con particulares

El saldo del epígrafe “Deudas con Particulares” a 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde principalmente a una deuda mantenida con el socio único de la Sociedad Dominante del Grupo. Esta deuda no ha devengado ningún gasto por intereses durante el ejercicio 2017 y 2016.

En el Anexo II (véase la Nota 24) se facilita información de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe del balance consolidado.

18. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de la Sociedad Dominante estaba compuesto por 4.157.653 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

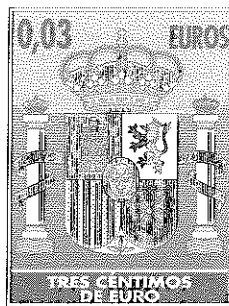
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el único socio de la Sociedad Dominante era:

	Nº Acciones		% Participación
	2017	2016	
D. Carles Tusquets Trias de Bes	4.157.653	4.157.653	100%

La Sociedad Dominante, por tanto, está sujeta al régimen de unipersonalidad.



CLASE 8.ª



ON1625563

19. Prima de emisión

La prima de emisión, originada como consecuencia de la aportación realizada por el socio único como consecuencia de la ampliación de capital llevada a cabo durante el ejercicio 2009, tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad Dominante, incluyendo su conversión en capital social.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

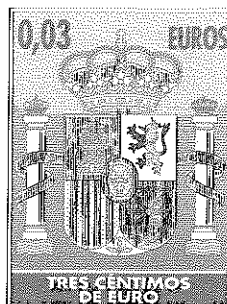
20. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Euros	
	2017	2016
Reservas de la Sociedad Dominante		
Reserva Legal	602,00	602,00
Reservas Voluntarias	463.659,86	463.659,86
Resultados de ejercicios anteriores	(5.230.749,12)	(4.680.252,88)
Ajustes y eliminaciones de consolidación	(93.720,73)	160.173,90
Total Reservas de la Sociedad Dominante	(4.860.207,99)	(4.055.817,12)
Reservas en Sociedades Consolidadas		
Trea Capital Partners, S.V., S.A.	(3.845.449,24)	(2.960.540,01)
Trea Asset Management, SGIIC, S.A.U.	-	(864.730,42)
Trazierland Proyectos, S.L.	-	(302.391,53)
Team & Work, S.L.	-	(263.500,00)
Piscobal Spain, S.A.U.	(1.981.876,32)	-
Reservas en Sociedades Puestas en equivalencia		
Can Martín Eivissa, S.L. y Trea Real Estate Partners, S.L.	(1.079.552,14)	(1.057.988,49)
Total Reservas Consolidadas	(6.906.877,70)	(5.449.150,45)
Total Reservas	(11.767.085,69)	(9.504.967,57)



CLASE 8.ª



ON1625564

Reserva legal

De acuerdo con la normativa vigente, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto del Grupo fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la reserva legal no se encuentra totalmente constituida.

Reservas voluntarias

El saldo de este epígrafe del balance consolidado recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.

21. Ajustes por valoración

El desglose por sociedades del grupo del epígrafe "Ajustes por Valoración", al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Tusquets Consultores, S.L. (Sociedad Dominante)	(77.269,67)	(77.269,67)
Amifem, A.B.	-	(1.460,16)
Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A.	826.252,82	1.273.625,85
	748.983,15	1.194.896,02

22. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo y sus asesores consideran que es remota la posibilidad de que cualquier reclamación suponga un desembolso de recursos económicos significativo para el Grupo.

23. Situación fiscal

a) Grupo fiscal consolidado

El Grupo forma parte de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto de Sociedades.

b) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

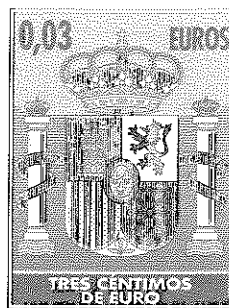
El Grupo no mantenía saldos corrientes de activo y pasivo con Administraciones Públicas salvo los contabilizados en el epígrafe "Resto de activos" y "Resto de pasivos" del balance consolidado (véase Nota 15).

c) Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

Al 31 de diciembre de 2017, la cuota del grupo asciende a 129 miles de euros calculada a partir del resultado contable antes de impuestos, las diferencias permanentes generadas fruto de las operaciones del grupo, las diferencias temporales por distintos conceptos y la compensación de bases imponibles negativas.



CLASE 8.ª



0N1625565

Todas las sociedades del Grupo que han obtenido beneficios en el ejercicio han compensado bases imponibles negativas. Asimismo, atendiendo a un criterio de prudencia, las sociedades del Grupo con pérdidas no han activado el crédito fiscal derivado de las mismas.

d) Conciliación del resultado contable y el gasto por impuesto de sociedades

Véase apartado c) anterior.

Al cierre del ejercicio 2017, el detalle de vencimiento de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de compensar era el siguiente:

Tusquets Consultores, S.L.

Año de generación	Importe
2016	550.496,24
2013	114.061,53
2012	1.709.917,37
2011	170.898,62
2010	110.028,00
2009	120.312,59
2008	65.095,29

Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A.

Año de generación	Importe (euros)
2016	174.634,77
2012	1.629.381,68
2011	412.153,61
2010	172.520,92

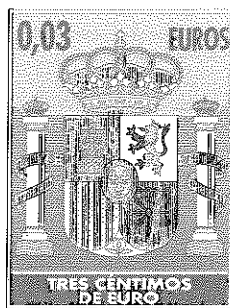
Trazerland Proyectos, S.L.

Año de generación	Importe (euros)
2014	1.654,93
2010	251.549,67

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se ha modificado sustancialmente el tratamiento de la compensación de bases imponibles negativas destacando la aplicabilidad de dichas bases imponibles en un futuro sin límite temporal.



CLASE 8.ª



ON1625566

e) Activos y pasivos fiscales

El detalle de los activos y pasivos fiscales diferidos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el que se presenta a continuación:

	En euros	
	2017	2016
Activos Fiscales		
Impuestos diferidos (activos financieros disponibles para la venta)	55.470,11	172.526,60
Impuesto diferidos deterioro de valores ilíquidos y otros	-	189.206,85
Otros impuestos diferidos	342.821,49	163.450,29
	398.291,60	525.183,74
Pasivos Fiscales		
Impuestos Diferidos (activos financieros disponibles para la venta)	247.855,37	513.611,15
	247.855,37	513.611,15

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo. En su caso, la modificación de la legislación tributaria (en especial la modificación de los tipos de gravamen) da lugar a la correspondiente variación en el importe de los pasivos y activos por impuesto diferido.

f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2017 las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016 del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2012 (según los casos), 2013, 2014, 2015 y 2016 para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Con fecha 4 de julio de 2011, la sociedad del grupo Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. recibió comunicación del inicio de un procedimiento de gestión tributaria de comprobación limitada por el concepto "Impuesto sobre el Valor Añadido" (IVA), ejercicio 2010, por el periodo comprendido entre la declaración del Impuesto sobre el Valor Añadido del primer trimestre del ejercicio 2010 y el cuarto trimestre de ese mismo ejercicio.

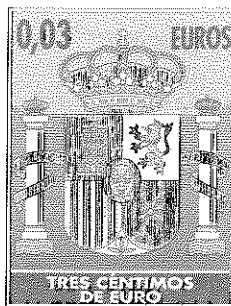
Con fecha 29 de mayo de 2012, la sociedad del grupo Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. recibió la notificación de la resolución, dictada en fecha 25 de mayo de 2012, por la Agencia Tributaria, por el concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) del ejercicio 2010, periodos 1T, 2T, 3T y 4T, por importe de 70.597,33 euros. No obstante, con fecha 29 de junio de 2012, la Sociedad interpuso dicha resolución ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña (TEARC) al no estar conforme con la misma. Durante el ejercicio 2016, la deuda que mantenía Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. con la agencia tributaria fue cobrada.

24. Plazos residuales y tipo de interés medio de las operaciones

En el Anexo II, se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de instrumentos financieros del balance consolidado adjunto.



CLASE 8.ª



ON1625567

25. Gestión del riesgo

La Unidad de Gestión de Riesgos (en adelante, "la UGR") es el área responsable de llevar a cabo de forma permanente la actividad de identificación, medición y control de los riesgos que puedan afectar a las carteras gestionadas.

El equipo que compone la UGR no está implicado ni directa ni indirectamente en las funciones de contratación, administración, y liquidación y cuenta con la experiencia y la formación necesarias para el desarrollo de las actividades que tiene encomendadas.

La gestión de riesgos es evaluada desde distintos ámbitos y dentro del marco regulatorio que afecta tanto directamente a la Sociedad como a las carteras que gestiona, entre otros, según la Circular 6/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de la Directiva 2014/91/EU y de las recomendaciones del CESR 09/963. Asimismo, cabe destacar que los procedimientos se adaptan a la legislación aplicable en los países de origen de las carteras gestionadas.

La información referente a las políticas de gestión de riesgos, así como la naturaleza y nivel asumido de los mismos, se detalla a continuación:

a) Estructura de gestión del riesgo

El Consejo de Administración y la Dirección General de la Sociedad Dominante del Grupo tutelan y supervisan las políticas contables y los sistemas y procedimientos de control interno en relación con todos los riesgos de la actividad de la Sociedad.

El objetivo fijado en cuanto a la medición y control de riesgos es revisar periódicamente los límites del alcance de los tipos de riesgos que afectan o pueden afectar a la actividad y los activos del Grupo. De esta manera se establecen y actualizan los límites operativos de cada una de las áreas con un direccionamiento enfocado la optimización en la utilización de los distintos instrumentos que a su vez permiten una gestión adecuada y un control, acotación y minimización de dichos riesgos.

En el ámbito organizativo, existe una segregación de funciones entre las unidades de negocio donde se originan los riesgos y las unidades de seguimiento y control de los mismos.

El Grupo pone especial énfasis en la identificación, medición, control y seguimiento de los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo operacional.
- Otros riesgos

b) Exposición al riesgo

Los riesgos identificados para del análisis son los siguientes:

Riesgo de mercado

En este apartado se representa la posibilidad de obtener pérdidas como consecuencia de los cambios de valoración de los instrumentos financieros que componen la cartera gestionada.

Riesgo de crédito

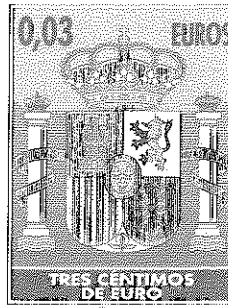
En este tipo de riesgo se analiza la posibilidad de obtener pérdidas como consecuencia del incumplimiento por parte de los emisores o contrapartidas de sus compromisos implícitos en los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

En este epígrafe se tiene en cuenta la posibilidad de obtener pérdidas por la imposibilidad de monetizar (transformar en efectivo) en un plazo de tiempo razonable y a un precio próximo a su valor razonable, los instrumentos financieros en los que invierte la cartera gestionada.



CLASE 8.ª



ON1625568

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras originadas por fallas o insuficiencias de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevisto

Los indicadores utilizados para medir los anteriores riesgos se pueden identificar a través del tipo de instrumento en el que invierte la cartera propia gestionada.

Con respecto a los activos de renta fija y activos financieros derivados con subyacente de renta fija, se tienen en cuenta los siguientes indicadores:

- Para medir el riesgo de mercado: la duración financiera, análisis de convexidad, y la distribución de la cartera por plazos hasta vencimiento.
- Para medir el riesgo de crédito (tanto de emisor como contraparte) se atiende a la calificación crediticia de los activos en cartera, de sus emisores y/o de las contrapartes, los Spreads crediticios y CDS y el Rating implícito al CDS.
- Riesgo de liquidez: se analiza por un lado las necesidades de la cartera gestionada y, por otro, la liquidez de cada instrumento financiero en cartera.
- Riesgo divisa: se tienen en cuenta todos los saldos en divisa que se puedan ver afectados por variaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo geográfico o sectorial: se realiza un seguimiento de la concentración geográfica o sectorial de las inversiones en cartera.
- Riesgo por tipo de producto: se valora la concentración de las inversiones en determinados tipos de productos.
- Riesgo global: a través del VaR de la cartera.

Con respecto a los activos de renta variable, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- Para medir el riesgo de mercado: la beta de la cartera (nivel de correlación) y de cada activo con respecto a su mercado de referencia o a su benchmark.
- Riesgo divisa: teniendo en cuenta todos los saldos en divisa que se puedan ver afectados por variaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo geográfico o sectorial: realizando un seguimiento de la concentración geográfica o sectorial de las inversiones en cartera.
- Riesgo de liquidez: a través del volumen negociado a una sesión se obtiene el número de días para liquidar la transacción sin afectar al precio del activo.
- Riesgo global: a través del VaR de la cartera.

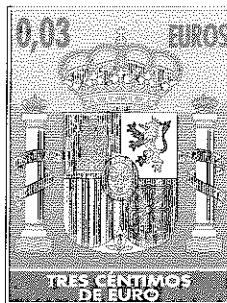
Con respecto a la inversión en IICs, se realiza un proceso de *due diligence* sobre dichas IICs con carácter previo y de manera continuada mientras las inversiones permanecen en cartera. Entre otros objetivos se determina si la IIC posee robustos sistemas de gobierno corporativo y si existe una adecuada segregación de sus activos, de modo que la custodia de los mismos se realice de manera independiente. Además, se verifica la política de *best execution* y de selección de intermediarios financieros de la gestora de la IIC subyacente.

Además de los anteriores se utilizan otros indicadores de medida y seguimiento como es el VaR. Dentro de éste podemos diferenciar entre el diversificado, el no diversificado, el individual, el marginal, el incremental, el component, etc.

También se realizan pruebas de *Back-Testing* para la comprobación de la calidad de las mediciones de riesgo de mercado obtenidas. Dentro de éste se tienen en cuenta: el número de excesos, el Test de Kupiec y el Test de Christoffersen.



CLASE 8.ª



0N1625569

La UGR dispone de las herramientas necesarias, que le permiten evaluar y cuantificar los riesgos identificados anteriormente. Asimismo, dispone de sistemas de alerta cuando se superan o se está próximo a la superación de los límites de riesgo establecidos.

Los principales indicadores utilizados como medidas complementarias son los siguientes: CVaR (diversificado y sin diversificar, individual, component) y Escenarios de Stress-Test

La UGR verifica que las inversiones realizadas son adecuadas en función de la política de inversión de cada cartera gestionada al objeto de evaluar la adecuación de las mismas a su política de inversión y evalúa los sistemas de valoración de activos establecidos.

La UGR verifica permanentemente y reporta con sus correspondientes periodicidades, el cumplimiento de los límites de riesgo aprobados. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan la exposición. En relación con el cumplimiento de los límites que establece la norma para Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, se ha explicado en sus cuentas anuales individuales.

26. Gestión de Capital

La Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre el nivel de solvencia que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. El objeto de esta circular es regular las opciones que el Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012, atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento (UE) n.º 575/2013 desde el 1 de enero de 2014. Esta circular también deroga la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

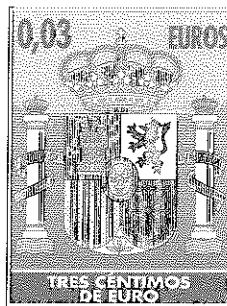
La estrategia de gestión de los recursos propios del Grupo ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en la normativa vigente. De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, el Grupo realiza una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.



CLASE 8.ª



0N1625570

27. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por el Grupo, aunque no comprometan su patrimonio.

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Cuentas de riesgo y compromiso	4.199.803,16	10.296.301,61
	4.199.803,16	10.296.301,61

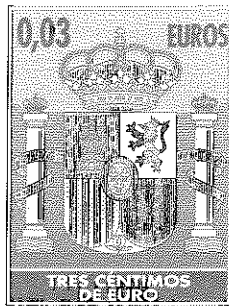
La cuenta "Compromiso de compraventa de valores a plazo", a 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde íntegramente a los desembolsos pendientes de realizar por los compromisos de inversión adoptados por la Sociedad.

31 de diciembre de 2017

TITULAR	INVERSIÓN	COMPROMISO	PENDIENTE
		Euros	
TDL	Incluye todas las inversiones	8.345.000,00	3.494.978,84
BLACK TORO CAPITAL FUND I	Incluye todas las inversiones	499.960,00	33.716,21
BLACK TORO CAPITAL FUND II	Incluye todas las inversiones	2.499.800,00	186.080,92
ELITE OPPORTUNITY	Incluye todas las inversiones	32.103.194,48	485.027,19
TOTAL		43.447.954,48	4.199.803,16

31 de diciembre de 2016

TITULAR	INVERSIÓN	COMPROMISO	PENDIENTE
		Euros	
TDL	Incluye todas las inversiones	10.000.000,00	6.955.459,50
BLACK TORO CAPITAL FUND I	Incluye todas las inversiones	499.960,00	33.716,21
BLACK TORO CAPITAL FUND II	Incluye todas las inversiones	2.499.800,00	1.541.006,17
ELITE OPPORTUNITY	Incluye todas las inversiones	34.429.493,53	1.766.119,73
TOTAL		47.429.253,53	10.296.301,61



ON1625571

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

28. Partes vinculadas**a) Saldos y operaciones con sociedades multigrupo y asociadas**

El detalle de operaciones y saldos mantenidos con sociedades vinculadas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Activo:		
Crédito a particulares (Nota 9)	3.029.227,52	3.442.133,44
Crédito a intermediarios financieros (Nota 8)	23.238,03	2.676.548,52
Pasivo:		
Deudas con particulares (Nota 17)	60.256,78	275.883,94
Resto de pasivos (Nota 15)	453.229,02	494.210,47
Ingresos:		
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 30)	61.575,52	319.964,52
Comisiones percibidas (Nota 33)	46.082,86	2.247.489,02

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo y, en su caso, el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo se detallan en la Nota 6.

c) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con el Grupo operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

29. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y al defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad de Valores del Grupo mantiene un Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

En este sentido, el informe anual sobre el desarrollo de la función del Departamento de Atención al Cliente al que hace mención el artículo 17 de la mencionada Orden se ha presentado al Consejo de Administración de la sociedad de valores del grupo el 11 de febrero de 2016. En base al mencionado informe, durante el ejercicio 2017, el Departamento de Atención al Cliente de la sociedad de valores del grupo no ha recibido ninguna reclamación.

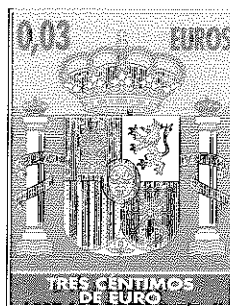
30. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.



CLASE 8.ª

ANEXO 8.ª



ON1625572

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados por el Grupo en los ejercicios 2017 y 2016:

	Euros	
	2017	2016
Crédito a intermediarios financieros (Nota 8)	-	184.858,65
Crédito a particulares (Nota 9)	523.587,72	137.373,11
	523.587,72	322.231,76

El ingreso registrado en el capítulo de "Crédito a intermediarios financieros (Nota 8)", al 31 de diciembre de 2016, correspondía a los intereses devengados por las líneas de crédito otorgadas a BTC por importe de 182.658,55 euros. Estas líneas de crédito se cancelaron el 31 de diciembre de 2016.

Además, el capítulo de "Crédito a intermediarios financieros (Nota 8)", al 31 de diciembre de 2016, incluía 2.200,10 euros correspondiente a los intereses devengados cuentas a la vista y depósitos por importe de 398,16 euros y 1.801,94 euros, respectivamente.

El ingreso registrado en el capítulo de "Crédito a particulares (Nota 9)", al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente los intereses derivados de la financiación concedida por la Sociedad Dominante del Grupo a Trea Real Estate Partners, S.L. y la financiación concedida por Trea Capital Partners, S.V., S.A., S.U principalmente a Team & Work 5000, S.L.U. (véase Nota 9). Al 31 de diciembre de 2016, incluía principalmente los ingresos generados por la venta de las acciones de BTC por parte de Tusquets Consultores, S.L. a particulares por importe de 118.303,89 euros.

31. Intereses y cargas asimiladas

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el saldo registrado bajo este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incluye, principalmente, los intereses devengados por las deudas mantenidas con los intermediarios financieros (véase Nota 16).

32. Rendimientos de instrumentos de capital

Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.

El importe de los dividendos cobrados en los ejercicios 2017 y 2016, correspondientes a las inversiones en activos financieros disponibles para la venta, mantenidos por la Sociedad han ascendido a 1.398.267,87 y 1.386.918,33 euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias. De la totalidad de los dividendos percibidos en el ejercicio 2017, 1.340.658,34 euros, corresponden a las distribuciones realizadas por el fondo Elite Private Equity Opportunity PLC y Trea Direct Lending (1.101.853,78 euros en el ejercicio 2016).

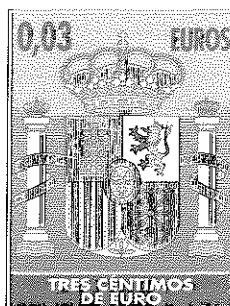
33. Comisiones percibidas y otros productos de explotación

El saldo registrado bajo este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2017 corresponde íntegramente a comisiones percibidas por servicios de gestión de carteras de inversión, prestación de servicios, asesoramiento, asistencia en el desarrollo de estrategias generales de mercado y estudio de mercado.



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON1625573

34. Comisiones satisfechas

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Comisiones de comercialización	31.366,87	3.560.856,18
Comisiones por prestación de servicios	111.398,73	30.110,11
Comisiones de administración	181.878,16	355.972,76
	324.643,76	3.946.939,05

35. Resultados de operaciones financieras

a) *Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias*

Al 31 de diciembre de 2016 se incluía la pérdida por deterioro equivalente al importe 917.851,13 euros equivalente a la diferencia positiva entre el coste de adquisición y el valor razonable de las inversiones detalladas en la nota 8; una vez deducida las pérdidas por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, debido a la existencia objetiva de indicadores de deterioro de las inversiones al cierre del ejercicio.

b) *Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias*

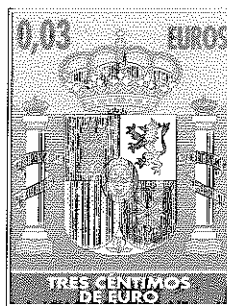
Dicho sub-epígrafe incluye el importe de los resultados obtenidos en la compraventa de instrumentos financieros (véase Nota 8).

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 y 2016, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2017	2016
Origen:		
Instituciones de inversión colectiva	27.505,10	441.409,14
	27.505,10	441.409,14

36. Diferencias de cambio

El desglose del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:



0N1625574

CLASE 8.ª

Ejercicio 2017

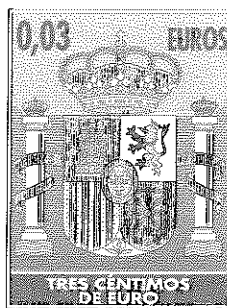
Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Euros	
	Activos	Pasivos
Tesorería		
Dólares americanos (USD)	373,13	-
Libras esterlinas (GBP)	243,59	
Francos suizos (CHF)	13,12	
	629,84	-
Inversiones crediticias / Pasivos financieros a coste amortizado		
Dólares americanos (USD)	949.171,98	-
	949.171,98	-
Instrumentos de capital		
Dólares americanos (USD)	348.395,01	
	348.395,01	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	1.298.196,83	-

Ejercicio 2016

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Euros	
	Activos	Pasivos
Tesorería		
Dólares americanos (USD)	12.688,86	-
	12.688,86	-
Inversiones crediticias / Pasivos financieros a coste amortizado		
Dólares americanos (USD)	538.978,10	-
	538.978,10	-
Instrumentos de capital		
Dólares americanos (USD)	213.129,09	
Libras esterlinas (GBP)	348.720,23	-
	561.849,31	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	1.113.516,28	-



CLASE 8.ª



ON1625575

37. Gastos de personal

a) Composición

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	2.795.663,31	5.351.334,69
Seguridad Social	217.239,05	428.682,10
Indemnizaciones	-	(93.962,04)
Otros gastos de personal	-	11.623,80
	3.012.902,36	5.697.678,55

b) Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2017 y 2016 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	2017	2016
Directivo	2	5
Técnicos	12	35
Administrativos	4	12
	18	52

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Grupo no ha tenido en plantilla personal con algún grado de discapacidad reconocido.

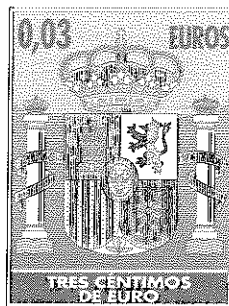
El número de empleados del Grupo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	2017		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	1	4	1
Técnicos	4	10	28	6
Administrativos	3	2	6	7
	8	13	38	14

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio en concepto de gastos de personal se registran en el capítulo "Resto de pasivos" del balance consolidado adjunto (véase Nota 15).



CLASE 8.ª



0N1625576

38. Gastos generales

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Arrendamientos (a)	138.927,17	209.664,41
Reparaciones y mantenimiento	2.128,00	39.258,05
Servicios Profesionales Independientes (b)	1.027.862,48	3.414.785,41
Seguros	42.561,01	42.377,33
Publicidad y Propaganda	154.146,57	429.080,27
Suministros	43.340,75	94.311,30
Otros	25.481,98	102.521,02
Otros Tributos	54.636,32	-
Total gastos generales	1.489.084,28	4.331.997,79

a) **Arrendamientos financieros**

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, mantiene dos contratos de arrendamiento financiero con Banco Popular Español, S.A. para la explotación de diversos elementos de inmovilizado material (véanse Notas 10 y 13):

- Un primer contrato de arrendamiento financiero para la explotación de equipos de procesamiento de información (véanse Notas 13 y 16).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor actual de los pagos mínimos pendientes de realización por parte de la Sociedad para el mantenimiento del mencionado contrato de arrendamiento financiero asciende a 47.094,56 y 83.429,29 euros, respectivamente.

- Un segundo contrato de arrendamiento financiero para la adquisición de elementos de mobiliario (véanse Notas 10 y 13).

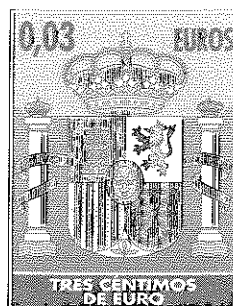
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor actual de los pagos mínimos pendientes de realización por parte de la Sociedad para el mantenimiento del mencionado contrato de arrendamiento financiero asciende a 20.630,07 y 36.542,71 euros, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	2017	2016
	Valor Nominal	Valor Nominal
Menos de un año	62.855,25	64.161,92
Entre uno y cinco años	23.790,81	83.453,41
Más de cinco años	-	-
Total	86.646,06	147.615,33



CLASE 8.ª



0N1625577

b) Servicios profesionales independientes

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" incluye, entre otros, el gasto devengado por los servicios recibidos en concepto de auditoría interna, cumplimiento normativo y asesoría jurídica proporcionados por las sociedades Informa Consulting Compliance, S.L., Gabinete de Servicios Empresariales Siglo XXI, S.L. y Pastor & M. Monche Abogados por importe conjunto de 77.974,78 euros y 287.439,56 euros, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, también se incluyen en esta cuenta diversos gastos por diversas asesorías de naturaleza fiscal, laboral y contable por importe conjunto de 264.394,67 euros (203.437,37 euros al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los agentes de la Sociedad han percibido una comisión por sus servicios por importe de 64.885,86 y 272.795,36 euros, respectivamente, que se han incluido como gasto en la cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior.

c) Otra información

Durante los ejercicios 2017 y 2016 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., y PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., respectivamente, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Ejercicio 2017

Categorías	Euros			
	Auditoría de Cuentas	Otros Servicios de Verificación	Asesoramiento Fiscal	Otros Servicios
Deloitte, S.L.	28.000	-	18.200	54.400

Ejercicio 2016

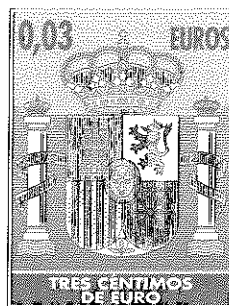
Categorías	Euros			
	Auditoría de Cuentas	Otros Servicios de Verificación	Asesoramiento Fiscal	Otros Servicios
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	43.500	-	-	-

d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.



CLASE 8.ª



0N1625578

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada, al ser éste el primer ejercicio de aplicación de la misma, no se presenta información comparativa.

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	28	17
Ratio de operaciones pagadas	28	17
Ratio de operaciones pendientes de pago	18	18
	Miles de euros	Euros
Total pagos realizados	3.011.868,35	5.121.901,13
Total pagos pendientes	55.931,46	1.554.411,80

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

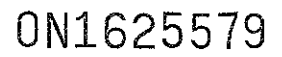
Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Resto de pasivos" del pasivo del balance consolidado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

39. Actividades interrumpidas

Tal y como se explica en la Nota 1, dentro del marco de la reestructuración del grupo la sociedad Trea Capital Partners, S.V., S.A. transmitió a Team & Work 5000, S.L. las acciones que poseía de Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., S.U. En unidad de acto, otros accionistas suscribieron ampliaciones de capital de Team & Work 5000, S.L., motivo por el cual Tusquets Consultores, S.L. (accionista único de Trea Capital Partners S.V., S.A.) no ostenta, en el momento de la transmisión de estas acciones y a cierre del ejercicio 2017, el control sobre Team & Work 5000, S.L. ni sobre Trea Asset Management, SGIIC, S.A., S.U. El precio por el cual se transmitieron las acciones de Trea Asset Management, SGIIC, S.A., S.U., fue de 38.500.000 euros. Teniendo en consideración que Trea Asset Management, SGIIC, S.A., S.U., representaba una línea de negocio importante e independiente, el resultado generado por esta transmisión (36.381.645,56 euros) se ha clasificado en el epígrafe "Resultados por operaciones interrumpidas".

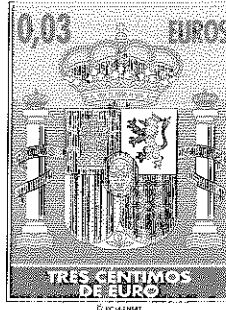
De acuerdo con la Circular 7/2008 en el caso de tener actividades interrumpidas se presentará en la cuenta de pérdidas y ganancias, a efectos comparativos, el importe neto de los ingresos y gastos generados en el ejercicio anterior por estas operaciones a la fecha que se refieren las cuentas anuales. Teniendo en consideración que no se recibieron dividendos por parte de esta sociedad durante el ejercicio 2016, se considera que durante ese ejercicio no se produjo ningún resultado por dicha actividad en Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A.



Denominación / Actividad	Datos a 31 de diciembre de 2017 (en euros)								
	Domicilio social	% Participación		Capital Social	Beneficio (Pérdida) ejercicio	Resto del patrimonio	Valor teórico contable	Deterioro del ejercicio	Auditor
		Directa	Indirecta						
TREA CAPITAL PARTNERS, Sociedad de Valores, S.A. / Sociedad de Valores	Avenida Diagonal, Nº 640, 3º E, 08017 Barcelona (España)	100%	-	22.025.700,00	3.296.844,36	10.755.688,50	36.794.317,27	-	Deloitte, S.L
Piscobal Spain, S.A.U.	Avenida Diagonal, Nº 640, 3º E, 08017 Barcelona (España)	100%	-	22.031.706,00	(68.865,81)	11.293.113,89	33.255.954,08	-	n.a



CLASE 8ª



ON1625580

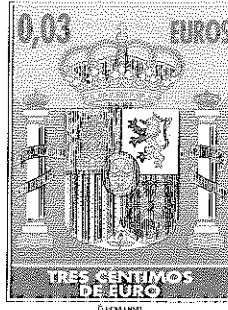
Anexo I - Sociedades multigrupo

Denominación / Actividad	Datos a 31 de diciembre de 2017 (en euros)					Auditor
	Domicilio social	% Participación		Capital Social	Beneficio (Pérdida) del ejercicio	Resto del patrimonio
		Directa	Indirecta			
CAN MARTIN EIVISSA, SL / Promoción inmobiliaria	Av/ España 26 -B/I/Z 08017 Eivissa (España)	49,96%	-	2.466.446,00	(942,00)	(1.935.937,97)
TREA REAL ESTATE PARTNERS, SL / Inversión inmobiliaria	Avenida Diagonal, N° 640, 3° E, 08017 Barcelona (España)	50%	-	3.000,00	(154.644,72)	(84.532,34)
GRUPO TEAM & WORK 5000, SL / Inversión (*)	Avenida Diagonal, N° 640, 3° E, 08017 Barcelona (España)	58,48%	-	57.506.117,00	42.386.079,59	(6.348.038,28)

(*) Incluye Trea Asset Management, S.G.I.C., S.A., S.U.



CLASE 8.^a



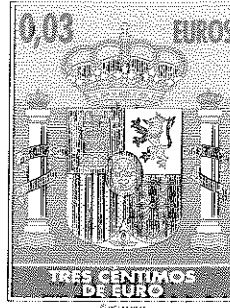
ON1625581

Anexo II – Plazos residuales de las operaciones
EJERCICIO 2017

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Indeterminado	Total	Tipo de interés medio del ejercicio
Activos financieros:									
Tesorería	4.733,90	-	-	-	-	-	-	4.733,90	-
Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	29.437.437,42	29.437.437,42	-
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cred. Intermediarios financieros	-	-	2.456.992,09	-	-	-	-	-	-
Cred. Particulares	2.739.744,86	-	-	1.849.173,57	1.385.984,71	-	8.455.128,84	11.490.287,12	3,28%
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	14.384,40	14.384,40	-
Resto de activos	-	-	-	312.570,07	-	-	-	312.570,07	-
Total	2.744.478,76	-	2.456.992,09	1.961.743,64	1.385.984,71	-	37.906.950,66	46.456.149,86	-
Compromisos de pago en cuentas de orden									
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros									
Deudas con intermediarios financieros	-	-	819,13	149.476,52	9.544.403,42	-	5.300,00	9.699.999,07	2,46%
Deudas con particulares	-	-	-	-	-	-	60.256,78	60.256,78	-
Resto de pasivos	-	-	-	2.463.028,42	-	-	-	2.463.028,42	-
Total	-	-	819,13	2.612.504,94	9.544.403,42	-	65.556,78	12.223.284,27	-
POSICIÓN DE LIQUIDEZ	2.744.478,76	-	2.456.172,96	(650.761,30)	(8.168.418,71)	-	37.841.393,88	34.232.865,59	-
POSICIÓN DE LIQUIDEZ (ACUMULADA)	2.744.478,76	2.744.478,76	5.200.651,72	4.549.890,42	(3.608.528,29)	(3.608.528,29)	34.232.865,59	34.232.865,59	-



CLASE 8.ª



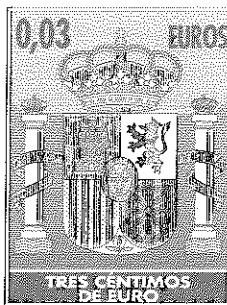
ON1625582

EJERCICIO 2016

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Indeterminado	Total	Tipo de interés medio del ejercicio
Activos financieros:									
Tesorería	6.113,13	-	-	-	-	-	-	6.113,13	-
Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	61.072.396,55	61.072.396,55	-
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cred. Intermediarios financieros	1.782.428,22	-	5.023.493,36	-	-	-	150.000,00	6.955.921,58	-
Cred. Particulares	-	-	1.559.903,89	-	48.593,90	-	1.850.525,85	3.460.023,64	-
Otros activos financieros	-	-	67.923,75	-	-	-	-	67.923,75	-
Resto de activos	-	-	20.323,00	344.025,55	-	-	107.780,62	472.109,17	-
Total	1.788.541,35	-	6.671.644,00	344.025,55	49.593,90	-	-	72.034.487,82	-
Compromisos de pago en cuentas de orden									
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros									
Deudas con intermediarios financieros	-	-	2.110.057,25	3.380.850,14	34.511.654,49	-	449.137,36	40.451.699,24	-
Deudas con particulares	-	-	-	688.749,37	34.017.444,02	-	794.035,60	35.500.228,99	-
Resto de pasivos	-	-	2.110.057,25	2.692.100,77	494.210,47	-	(920.782,18)	4.675.586,31	-
Total	-	-	2.110.057,25	3.380.850,14	34.511.654,49	-	449.137,36	40.451.699,24	-
POSICIÓN DE LIQUIDEZ	1.788.541,35	-	4.561.586,75	(3.036.824,59)	(34.462.060,59)	-	62.731.545,66	31.582.788,58	-
POSICIÓN DE LIQUIDEZ (ACUMULADA)	1.788.541,35	1.788.541,35	6.350.128,10	3.313.303,51	(31.148.757,08)	31.148.757,08	31.582.788,58	31.582.788,58	-



CLASE 8.ª



0N1625583

Anexo III

Información del Grupo Tusquets Consultores para el cumplimiento del artículo 192 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores– “Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión”

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Tusquets Consultores, S.L., Sociedad Dominante del Grupo Tusquets Consultores (en adelante, la Sociedad Dominante) se constituyó como sociedad limitada en España el 27 de mayo de 2004 por un periodo de tiempo indefinido, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el tomo 36.630, folio 30 hoja B-28.610 inscripción 1ª. El domicilio social de la Sociedad Dominante se encuentra en, calle Moneders, nº5, 08034 Barcelona.

La Sociedad Dominante es cabecera de un grupo de entidades que se dedican a actividades diversas, principalmente financieras, y que constituyen, junto con la Sociedad Dominante, el Grupo Tusquets Consultores (en adelante, el Grupo).

Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad Dominante son las siguientes:

- a. Dirigir y gestionar la participación en el capital de otras sociedades, mediante la compra, venta e intereses en todo tipo de sociedades, tanto españolas como extranjeras, actuando como sociedad “holding”, quedando expresamente excluidas las actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales, en tanto no queden cumplidos por la Sociedad Dominante, así como las reservadas a las Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades de Valores.
- b. Dirigir y gestionar la actividad de las compañías participadas, lo cual incluye, entre otros conceptos, la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a las mismas.
- c. Asesorar y aconsejar a terceros, prestar servicios de consultoría, asistencia y asesoramiento, realizar estudios e informes, en relación con la gestión empresarial y el desarrollo de los negocios.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

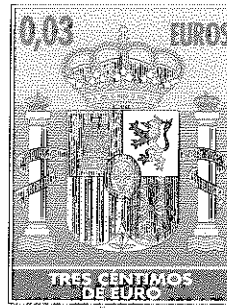
El Grupo desarrolla, a través de su sociedad multigrupo Trea Asset Management, SGIC, S.A., Sociedad Unipersonal y de su sociedad dependiente Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), las actividades propias de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y de las sociedades de valores, respectivamente.

Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) se constituyó por tiempo indefinido el 12 de septiembre de 2006, bajo la denominación de Triple A Gestiones, Sociedad de Valores, S.A. y fue inscrita el 26 de octubre de 2006 en el Registro Mercantil de Barcelona. Con fecha 26 de septiembre de 2006 la Sociedad cambió su denominación por la actual, inscribiendo dicho cambio en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 11 de noviembre de 2006.

Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) está inscrita en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la CNMV), con el número 221, no siendo miembro de ninguna Bolsa de Valores. Su domicilio social se encuentra en Avenida Diagonal, Nº 640, 3º E, 08017 de Barcelona.



CLASE 8.ª



ON1625584

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores (modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de Reforma del Mercado de Valores, por la Ley 47/2007, de 19 de diciembre, por la Ley 5/2009, de 29 de junio y por la Ley 12/2010, de 30 de junio), en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, en la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, en el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, en el Real Decreto 1.820/2009, de 27 de noviembre, en el Real Decreto 216/2008, en el Real Decreto 364/2007, de 16 de marzo, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión (modificado por el Real Decreto 1.820/2009, de 27 de noviembre), así como en la normativa emanada de la CNMV.

Las actividades que conforman el objeto social de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y que se reflejan en su programa de actividades incluye la prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b) La negociación por cuenta propia.
- c) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- d) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- e) El asesoramiento en materia de inversión.

Y la realización de las siguientes actividades complementarias a dichos servicios de inversión:

- a) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- b) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos financieros:

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que, por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.

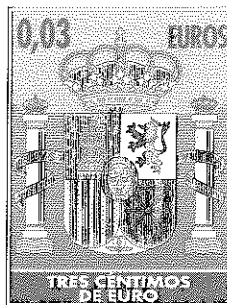
Se considerarán en todo caso valores negociables:

1. Las acciones de sociedades y los valores negociables equivalentes a las acciones, así como cualquier tipo de valores negociables que den derecho a adquirir acciones o valores equivalentes a las acciones, por su conversión o por el ejercicio de los derechos que confieren.
2. Las cuotas participativas de las cajas de ahorro y las cuotas participativas de la asociación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.
3. Los bonos, obligaciones y valores análogos, representativos de parte de un empréstito, incluidos los convertibles o canjeables.
4. Las cédulas, bonos y participaciones hipotecarias.
5. Los bonos de titulización.
6. Las participaciones y acciones de instituciones de inversión colectiva.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



ON1625585

7. Los instrumentos del mercado monetario entendiéndose por tales las categorías de los instrumentos que se negocian habitualmente en el mercado monetario, tales como las letras del Tesoro, certificados de depósito y pagarés, salvo que sean librados singularmente, excluyéndose los instrumentos de pago que deriven de operaciones comerciales antecedentes que no impliquen captación de fondos reembolsables.
 8. Las participaciones preferentes.
 9. Las cédulas territoriales.
 10. Los "warrants" y demás valores negociables derivados que confieran el derecho a adquirir o vender cualquier otro valor negociable, o que den derecho a una liquidación en efectivo determinada por referencia, entre otros, a valores negociables, divisas, tipos de interés o rendimientos, materias primas, riesgo de crédito u otros índices o medidas.
 11. Los demás a los que las disposiciones legales o reglamentarias atribuyan la condición de valor negociable.
 12. Las cédulas y bonos de internacionalización.
- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- d) Contratos financieros por diferencias.

Y la realización de los siguientes servicios accesorios:

- a) Servicios de inversión/auxiliares sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley de Mercado de Valores:
1. Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros.
 2. Asesoramiento sobre inversiones.
 3. Gestión de patrimonios.

Para el desarrollo de sus actividades el Grupo, además de la oficina sita en el domicilio social Avda. Diagonal 640 de Barcelona, cuenta con otras oficinas, una en Barcelona y otra en Madrid sita en Calle Velázquez 70, a través de las cuales realiza las actividades propias de su objeto social. Adicionalmente, en la oficina de Barcelona se realiza la toma de decisiones sobre la cartera propia de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal).

El Grupo desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio

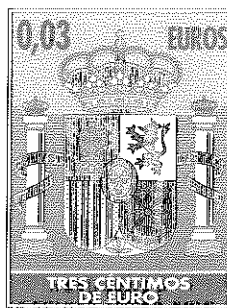
El volumen de negocio del Grupo Tusquets Consultores, en el ejercicio 2017, ha ascendido a 6.168.080,35 euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Tusquets Consultores del ejercicio 2017.

c) Número de empleados a tiempo completo

Los 21 empleados con los que cuenta el Grupo al cierre del ejercicio 2017, lo son a tiempo completo.



CLASE 8.ª



0N1625586

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos del Grupo Tusquets Consultores, correspondiente al ejercicio 2017, asciende a 1.806.742 euros.

e) Impuestos sobre el resultado

Durante el ejercicio 2017 el Grupo Tusquets Consultores ha registrado un gasto en concepto de Impuesto de Sociedades por importe de 137.834,07 euros.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

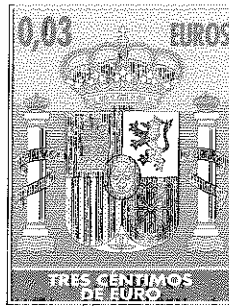
En el ejercicio 2017 el Grupo Tusquets Consultores no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos del Grupo Tusquets Consultores, al cierre del ejercicio 2017, calculado como el cociente entre su beneficio neto del ejercicio 2017 y el importe total de su activo al 31 de diciembre de 2017, es de 1,84% (sin tener en cuenta los resultados de actividad interrumpidas).



CLASE 8.ª



0N1625587

TUSQUETS CONSULTORES, S.L y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión

**Correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017**

1. Evolución de los negocios (mercados)

Primer semestre del ejercicio 2017: Durante el primer semestre del año, la zona Euro se ha mostrado como el área con crecimiento más sólido a nivel global observándose durante el semestre una sincronización en el crecimiento en todos los países. Esto supone un cambio importante respecto a los últimos años y permite aislar de las incertidumbres que puedan aparecer a nivel global (China, geopolítica). Este escenario se ve además fortalecido por la reducción de la incertidumbre política durante el trimestre dando mayor consistencia, si cabe, al proyecto europeo y que se está reflejando en el cambio de los motores de crecimiento con el consumo dejando paso a la inversión (tanto de empresas como de hogares). Este entorno de expectativas positivas de crecimiento y optimismo respecto a futuro (índices de confianza en máximos desde 2011) no se llega a reflejar todavía en el lado de la inflación, no sólo en Europa sino a nivel global por motivos estructurales (tecnología, integración económica global). Esto implica que las tiras de los bonos no deberían subir tanto como en periodos anteriores para llegar a ser restrictivas y a la vez que los argumentos por parte de los bancos centrales para seguir manteniendo estímulos se pueden mantener más de lo previsto.

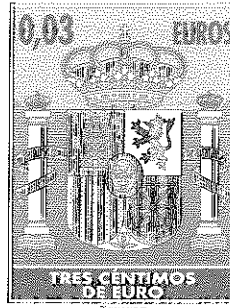
Los activos de riesgo han tenido en el periodo un buen comportamiento destacando los mercados emergentes tanto en renta variable (+17,2%) como en renta fija (+6% corporativos y +3,5% soberanos). En Europa el mejor comportamiento lo han tenido los activos en periféricos (España +11,7%) con las reducciones en los spreads hasta los mínimos alcanzados en 2014 a pesar de la reestructuración bancaria vivida en Italia y España. En divisas, lo más importante ha sido la depreciación del dólar (-6,4% DXY, Dollar Index) frente a todas las divisas y en el especial frente al Euro (-7%) y las divisas emergentes. En renta variable las revalorizaciones han estado lideradas por tecnología, utilities y bancos destacando el buen comportamiento de EE.UU. (Nasdaq +14%, SPX +8%), en renta fija los bonos estadounidenses han sido los que mejor se han comportado a nivel global (High Yield en EE.UU. +2% y Europa +0,9%, corporativos +2,8% en EE.UU. y +0,9% en Europa).

Como conclusión, buen comportamiento de los activos de riesgo siguiendo la tónica de finales del 2016 apoyados por crecimiento estable y confianza en que esta situación se prolongue en el tiempo, siendo emergentes y los periféricos los más favorecidos. El mayor riesgo que vemos en los mercados es la complacencia, con riesgo de crédito en mínimos y volatilidades tanto en renta fija como en renta variable, que ha llevado los activos a estar en el rango alto de valoración a nivel histórico. El que podamos alargar este proceso dependerá de la capacidad de los bancos centrales de poder ir reduciendo estímulos afectando lo menos posible. En el corto plazo los riesgos son de orden geopolítico pero el último trimestre del año esperamos un aumento de la volatilidad, en general para los mercados de riesgo por los anuncios de políticas monetarias más restrictivas. En particular en EE.UU. a partir de septiembre, incertidumbre respecto al techo de deuda y en Europa tras las elecciones alemanas el avance que se haga en la Eurozona hacia una mayor integración política.

Segundo semestre del ejercicio 2017: Los mercados en la segunda parte del año han reflejado tres hitos importantes, por un lado, una nueva aceleración de la economía real (adelantada por los datos de confianza empresarial) empujada por una reactivación de la inversión (producciones y precios industriales creciendo a tasas no vistas desde 2011) con una demanda interna (ventas al por menor) manteniendo crecimientos discretos pero aceptables. El crecimiento sigue estable a nivel global (3,4%) y el consenso de mercado espera que esta situación se mantenga por lo menos hasta 2019 con inflaciones sin dar demasiados problemas a los bancos centrales. El segundo hito sería la esperada reforma fiscal en EE.UU., evento que se venía descontando durante todo el año, finalmente ha pasado a ser real y viene a suponer entre 8% y 12% de mejora en los beneficios de las empresas.



CLASE 8.ª



ON1625588

El último hito, el reconocimiento de todos los bancos centrales a nivel global de la necesidad de ir reduciendo estímulos, esto supone que en algún momento de la segunda mitad de 2018 veremos una reducción de la liquidez en el sistema a nivel global. Los mejores activos en el período han sido bolsas (MSCI World +9,76%). La subida ha estado centrada en dos temas principales, reactivación industrial (emergentes +14,61%) y tecnología (Nasdaq +13,27%). En Europa las bolsas acabaron subiendo 1,8% pero con importantes diferencias entre sectores, así telecos y farma bajaron (-7,11% y -7,39%) y los más expuestos a ciclo subieron (materias primas +14,8% y autos +14,96%). Destacan por el lado positivo Italia (+6,17%) y en el lado negativo España (-3,84%).

En renta fija en el semestre los bonos de gobiernos en Europa han sido los que mejor se han comportado (subida de rating Portugal, crecimiento generalizado de todos los países de la Eurozona) seguidos por emergentes y corporativos de buen rating. Los bonos de alto riesgo, estrellas en los últimos semestres, han caído en EE.UU. y han acabado planos en Europa. En materias primas hemos visto una fuerte recuperación del crudo (Brent +33) e industriales (Cobre +20,59%, Zinc +21%), los índices generales no han subido más por el mal comportamiento de metales y agricultura.

Como conclusión, el segundo semestre muestra que el entorno macro sigue siendo favorable a las posiciones de riesgo y que los datos adelantados de encuestas de confianza (consumo e inversión) hacen prever que por lo menos hasta la primera mitad del 2018 los datos de economía real deberían seguir mostrando expansión (que por otro lado va a ser una de las más largas de la historia reciente). Esto aporta sostenibilidad a las estimaciones de beneficios empresariales para el primer trimestre del 2018. Los riesgos para el año se centran en el proceso de reducción en los balances de los bancos centrales (ya ha empezado en EE.UU.) y el efecto que pueda tener en los precios de los bonos soberanos (sobre todo si las inflaciones en la segunda parte del 2018 sorprenden al alza). En renta variable el principal riesgo es la complacencia en los activos de riesgo (volatilidad excepcionalmente baja) particularmente en EE.UU.

2. Política y gestión de riesgos

El Consejo de Administración y la Dirección General del Grupo basándose en lo especificado en el Manual de Medición y Control de riesgos tutelan y supervisan las políticas contables y los sistemas y procedimientos de control interno en relación con todos los riesgos de la actividad del Grupo.

El objetivo fijado en cuanto a la medición y control de riesgos es revisar periódicamente los límites del alcance de los tipos de riesgos que afectan o pueden afectar a la actividad y los activos del Grupo. De esta manera se establecen y actualizan los límites operativos de cada una de las áreas con un direccionamiento enfocado a la optimización en la utilización de los distintos instrumentos que a su vez permiten una gestión adecuada y un control, acotación y minimización de dichos riesgos.

En el ámbito organizativo, existe una segregación de funciones entre las unidades de negocio donde se originan los riesgos y las unidades de seguimiento y control de los mismos.

Por su parte, se pone especial énfasis en la identificación, medición, control y el seguimiento de riesgos.

3. Acontecimientos posteriores

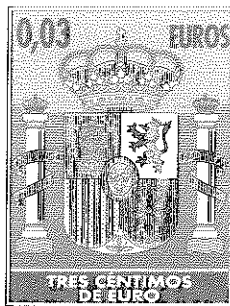
No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio 2017 distintos de los señalados en la memoria.

4. Acciones propias

Al cierre del ejercicio 2017 el Grupo no mantenía acciones propias en cartera ni ha efectuado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2017.



CLASE 8.ª



0N1625589

5. Actividades de I+D

El Grupo, por las características de su objeto social, no realiza actividades de Investigación y Desarrollo.

6. Uso de instrumentos financieros por el Grupo

Durante el ejercicio 2017 el Grupo no ha realizado actividades inversoras o de otra índole distintas a las señaladas en la memoria que deriven en una especial atención a sus posiciones de riesgo de mercado, crédito o liquidez. No obstante, ha seguido manteniendo los controles necesarios para la correcta gestión de estas áreas de riesgo, incluido el riesgo operativo, cumpliendo en todo momento los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para empresas de servicios de inversión.

7. Información Medioambiental

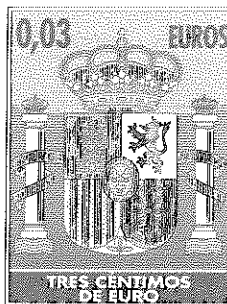
Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

8. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto a lo comentado en la Memoria.



CLASE 8.^a



0N1625590

TUSQUETS CONSULTORES, S.L. y Sociedades dependientes

Formulación de Cuentas Anuales

Diligencia que extienden los Administradores de Tusquets Consultores, SL, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2017 de Tusquets Consultores, SL y Sociedades Dependientes, por el Consejo de Administración de la citada sociedad en su reunión del día 28 de marzo de 2018, los Consejeros han procedido a la firma del presente documento, comprensivo de las mencionadas cuentas anuales consolidadas e informe de gestión, que se compone de 70 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración 0N1625520 a 0N1625589, ambas inclusive, más esta hoja número 0N1625590, figurando la firma de cada uno de los Consejeros a continuación de la presente diligencia.

Barcelona, 28 de marzo de 2018

Don Carlos Tusquets Trias de Bes
(Consejero – Presidente)

Doña Rosa Cañada Muñoz
(Secretaría - Consejera)

Don Pol Tusquets Batlle
(Consejero)